



Roles de género: Auto etnografía desde la perspectiva de una mujer lésbico feminista, negra

Darily Rosany Chaverra Martínez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropólogo

Asesor

Aníbal Parra Díaz Magíster (MSc) en Estética

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Antropología
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

| | |
|----------------------------|---|
| Cita | (Chaverra Martínez Darily Rosany, 2023) |
| Referencia | Chaverra., D. R. (2023). <i>Roles de género: auto etnografía desde la perspectiva de una mujer lésbico feminista, negra</i> . [Trabajo de grado profesional]. |
| Estilo APA 7 (2020) | Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. |



Seleccione posgrado UdeA (A-Z), Cohorte Seleccione cohorte posgrado.

Grupo de Investigación Seleccione grupo de investigación UdeA (A-Z).

Seleccione centro de investigación UdeA (A-Z).



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi familia, quien me ofreció un escenario de autorreflexión, para pensar mi identidad y lugar en el mundo.

A mi Abuela Pabla del Carmen Velázquez Montoya y mi tía Eugenia Chaverra Velázquez, quienes fueron un referente de valentía, de fuerza, de resistencia, para hoy pararme desde otro lugar de enunciación como mujer y antropóloga.

A los feminismos que me trajeron preguntas sobre el ser y el ser mujer, en un ejercicio de libertad y autonomía.

Agradecimientos

Agradezco de manera especial a mi asesor, por la paciencia, dedicación y compromiso con mi proceso formativo.

Al colectivo Afro-UdeA, por ser un espacio de formación étnica, acompañamiento emocional dentro de mi proceso y su acogida como un lugar de autorreconocimiento de nuestra historia como personas negras y diversas.

A mis compañeros de clase, con quienes día a día fue posible avanzar en el cumplimiento de la meta de verme convertida en una antropóloga.

A los docentes de cada uno de los cursos, porque dieron lo mejor de ellos y ellas para orientarme en la búsqueda de conocimiento.

A mis amigos y amigas, porque siempre estuvieron allí escuchando mis miedos, mis dudas, mis triunfos y hasta mis travesuras, en especial quiero agradecer a mi amiga Isabel Agudelo, mi gran amiga Sonia Esmeralda Valle y Aura Celmy Castro, quienes siempre han sido un apoyo a lo largo de mi proceso tanto personal como académico.

Agradezco a mi amigo César Morales, por el camino que tejimos en la Universidad, de las risas y la complicidad. Tanto él cómo yo, logramos entender lo que implica ser personas racializadas y disidentes sexuales, en los espacios académicos y heteronormados, gracias por tejer una lucha interseccional como un ejercicio revolucionario.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Resumen | 6 |
| Abstract | 7 |
| Introducción | 8 |
| 1. planteamiento del problema | 11 |
| 1.2. Pregunta de investigación..... | 13 |
| 2. Antecedentes | 14 |
| 2.1 Antecedentes Internacionales..... | 14 |
| 2.2 Antecedentes Nacionales..... | 16 |
| 3. Justificación..... | 20 |
| 4. Objetivos | 22 |
| 4.1. Objetivo general | 22 |
| 4.2. Objetivos específicos..... | 22 |
| 5. Marco teórico | 23 |
| 6. Marco conceptual | 27 |
| 6.1. Género. | 27 |
| 6.2. Rol de género. | 28 |
| 6.3. Modelos de vida. | 29 |
| 6.4. Feminismo y lesbianismo..... | 30 |
| 6.5. Interseccionalidad..... | 32 |
| 7. Marco contextual..... | 33 |
| 8. Desarrollo metodológico | 35 |
| 8.1. Enfoque de la investigación | 35 |
| 8.2. Tipo de investigación | 36 |
| 8.3. Técnica e instrumento de investigación | 38 |

| | |
|--|-----------|
| 9. Diseño de la investigación..... | 39 |
| 9.1. Fases y actividades. | 40 |
| 9.2 Fase Indagación..... | 40 |
| 9.3. Fase de resultados..... | 41 |
| 10. Resultados y análisis | 42 |
| 10.1. Prácticas culturales de una familia chocoana dentro de un proceso intergeneracional..... | 48 |
| 10.2. Descripciones, cambios y transformaciones de las mujeres desde una perspectiva etnográfica..... | 55 |
| <i>10.3.1. Narraciones y relaciones de las disrupciones de los femenino desde la perspectiva de una mujer negra y lesbiana</i> | <i>55</i> |
| 11. Discusión de resultados..... | 57 |
| 12. Conclusiones | 63 |
| 13. Referencias | 65 |

Tabla de figuras

| | |
|-----------------------|----|
| Figura 1 | 34 |
| Figura 2 | 52 |
| Figura 3 | 55 |
| Figura 4 | 60 |

Resumen

Este trabajo de investigación lo orientó el propósito de describir las transformaciones en torno a los roles de género de una mujer negra en el contexto de una familia migrante chocoana desde las construcciones como una mujer lesbico-feminista, negra e integrante de la familia. La metodología de esta investigación es de enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo, el cual va a permitir una construcción narrativa a partir de la Auto etnografía como técnica de investigación, esto vislumbra las configuraciones sociales que se establecen en los cuerpos y en los escenarios íntimos como la familia, los cuales, de vienen de unas estructuras sociales que enmarcan unas formas y unos comportamientos de acuerdo, a unas construcciones de sexo género distintas a la identidad subjetiva de quien se narra.

Las construcciones que hasta hoy permanecen en la investigación antropológica, ha permitido reconocer y re significar una variedad de simbologías que persisten en el tiempo, tales como son los rituales culturales, las tradiciones entre otros elementos que componen la cultura, ahora bien, ser una mujer negra y pertenecer a unas configuraciones culturales que se han enmarcado en escenarios distintos, encara otras formas que establecen unos roles de género a través de unos comportamientos aprendido que son propios de las estructuras blancas, en este sentido, los roles de género en familias negras tal cómo los he vivenciado, han permitido encarar unas estructuras hegemónicas dentro y fuera del ser una mujer negra.

Palabras clave: Cultura, Descolonización, Rol de género, Tradicionalismo.

Abstract

This research work was guided by the purpose of describing the transformations around the gender roles of a black woman in the context of a Chocoan migrant family from the constructions as lesbian—feminist, black woman and member of the family. The methodology of this research is of a qualitative approach, with a descriptive scope, which will allow a narrative construction based on autoethnography as research technique, this glimpses the social configurations that are established in the bodies and in intimate settings. Such as the family, which come from social structures that frame forms and behaviors in agreement, to gender-sex constructions different from the subjective identity of the person narrating.

The constructions that remain in anthropological research to this day have allowed us to recognize and re-signify a variety of symbologies that persist over time, such as cultural rituals, traditions, among other elements that make up culture, now, being a woman. Black and belonging to cultural configurations that have been famed in different scenarios, face other ways that established gender roles through learned behavior that are typical of white structures, in this sense, gender roles in black families such how I have experienced them, have allowed us to face some hegemonic structures inside and outside of being a black woman.

Keywords: Culture, Decolonization, Gender role, Society, Traditionalism

Introducción

La Antropología, permite que se estudie la estructura social en la cual está inmerso el hombre, por cuanto, posibilita el conocimiento de la proximidad entre grupos que son culturalmente distintos y que se relacionan a través de conflictos diversos. (Haro-Honrubia, 2012). En tal sentido, llegar a entender la naturaleza de la distribución de las relaciones sociales y, dentro de un contexto específico, es una tarea que se facilita mediante el estudio antropológico. La Antropología, en consecuencia, realiza análisis y entrega explicaciones a partir de diferentes manejos conceptuales, así, por ejemplo, la antropología política permite conocer las relaciones de poder dentro de la sociedad, a causa de un contexto globalizado como el actual y como efecto presenta el argumento del deterioro del entorno.

En el mismo orden de ideas, con base en el sustento de la antropología de género y en dialogo con la antropología del parentesco, se describen las dinámicas relacionales desde el género, es decir, los roles de género, con las lógicas de una familia en un contexto como el chocoano, puesto que, integrar el concepto de rol de género y la familia, conlleva a comprender en las dinámicas culturales de chocó; pacífico colombiano, la manera como se estructuran esos roles y cómo se transforman en 3 generaciones, teniendo como referente el universo de las mujeres y especialmente cuando se contrasta desde una mujer chocoana, negra y homosexual, integrante de esta familia.

El rol de género es un concepto que de acuerdo con Castañeda y Lozano (2017) alude a los comportamientos aprendidos por el individuo dentro de la sociedad a la que pertenece, dichos comportamientos, están sujetos a la narrativa que teje la sociedad alrededor de estos o de lo que es normal y aquello que no lo es en relación con el hombre y la mujer. Por consiguiente, los miembros de dicha sociedad están condicionados a percibir como masculinas o femeninas ciertos comportamientos y actividades; según ello, a cada uno se le asigna tareas y responsabilidades que jerarquizadas se validan de modo diferencial según sea el sexo de la persona que las realiza.

El presente trabajo de investigación surge a partir del cuestionamiento propio que se genera en torno a la evolución de los roles de género aceptados, esto es, ¿Cómo se han transformado los roles de género de las mujeres en el contexto de una familia migrante chocoana a partir de la perspectiva de una mujer lesbico feminista, negra e integrante de la familia? Y tiene como propósito general, describir las transformaciones en torno a los roles de género de las

mujeres en el contexto de una familia migrante chocoana desde la perspectiva de una mujer lesbica feminista, negra e integrante de la familia, lo cual ha impactado concretamente, a la familia Chaverra, una familia proveniente de Ungía, Chocó, a la cual pertenezco y que aún conserva los modelos culturales tradicionales debido a la significación hecha socialmente en torno a los comportamientos femeninos y masculinos.

Este interés investigativo, surge porque que se han hecho visibles las modificaciones evolutivas de los comportamientos, cuya base se centra en el aspecto conductual, por ende, del concepto y estos a su vez, generan tropiezos en las relaciones afectivas de los miembros de la familia que nos identificamos bajo una orientación sexual diferente y asumimos un rol contrario al aceptado por los miembros de la cultura chocoana.

En este contexto, el estudio se aborda desde una perspectiva antropológica en el cual la investigadora hace parte de universo a investigar y se aborda metodológicamente desde la auto etnografía. Por consiguiente, se mira desde adentro, a partir de la experiencia propia, puesto que, llama particularmente la atención el énfasis de la antropología en la significación de las nociones de familia, herencia, descendencia, linaje y costumbres culturales, las cuales heredadas de generación en generación condicionan los comportamientos de los individuos, además, porque la antropología vincula la historia de lo social y cultural en las comunidades (Korsbaek, 2000).

Esta propuesta de investigación es una necesidad propia de reflexionar en torno a la migración de la familia, los roles de género en la familia, el ideal social y cultural del deber ser de la mujer negra dentro del contexto de la familia chocoana versus la identidad de género en torno a las disidencias acerca de ser mujer lesbiana dentro de esta familia.

Por consiguiente, este trabajo de investigación se guía por pregunta: ¿Cómo ha afectado al modelo de vida tradicional de la familia Chaverra, la evolución actual de los roles de género? Adicionalmente, se realiza bajo el paradigma cualitativo de la investigación Holística, es de tipo auto etnográfico, por cuanto, hay una observación participante y su alcance es descriptivo, porque, tiene el objetivo de mostrar mediante un análisis textual y discursivo el ideal social del deber ser, según sea el género, es decir, ser hombre o mujer al interior de la familia, de acuerdo con las acepciones culturales de la sociedad chocoana y la manera como este concepto ha evolucionado culturalmente.

Para tal efecto, la investigación inicialmente muestra el planteamiento del problema, el cual consiste en dar una mirada particularizada a la estructura de las reglas interpuestas al género

dentro de la familia, visto de tres formas, una; la sociedad en general y la construcción cultural; es decir, lo que la sociedad concibe o la significación generalizada, luego, el discurso que la gente del Chocó maneja y lo que hace según su propia concepción y finalmente, la perspectiva Étnico la mirada desde adentro en torno a los aspectos de la propia vida social (Coronado y Maldonado, 2018).

Luego, se presenta la revisión bibliográfica, la cual incluye el insumo para los antecedentes del estado del arte, el marco teórico, el marco conceptual y el marco legal. Seguidamente, se presenta el marco metodológico de la investigación, a través del cual se describe el paradigma bajo el cual se ejecuta la investigación, que para el caso concreto es cualitativo desde la mirada holística, el tipo de investigación, particularmente de carácter auto etnográfico y el alcance es descriptivo.

El en capítulo de resultados, los cuales se obtienen de la observación participante, se muestran mediante las narrativas de las participantes, la discusión se presenta a través de planteamientos de carácter discursivo donde se confrontan los hallazgos con los antecedentes del estado del arte y las conclusiones que del proceso se derivan de acuerdo con cada uno de los objetivos planteados, también se presentan al final, los referentes bibliográficos, los anexos y el registro fotográfico del estudio.

1. planteamiento del problema

A menudo se considera que la cultura marca límites al logro de la igualdad de género, esto, por cuanto algunas costumbres culturales ancestrales condicionan las concepciones evolutivas de los roles de género, de acuerdo con Lencina (2018) las diferentes sociedades, invocan el aspecto tradicional de sus costumbres para justificar la resistencia a los cambios en la forma de concebir las cosas, por consiguiente, generan e implementan estrategias e intervenciones dentro de sus contextos encaminadas a suprimir nuevos paradigmas, aduciendo que están en conflicto con sus prácticas culturales y tradiciones, es así, como la cultura se utiliza a modo de herramienta para evitar el cambio.

Esta idea y utilización de la cultura como justificación para mantener el estado de las cosas, en lo que respecta al género, quebranta el dinamismo con el cual el concepto ha ido evolucionando, por cuanto, la capacidad de adaptación a nuevas perspectivas, en algunas culturas, es limitada. Martín (2008) sostiene que la resistencia al cambio en este siglo, en temas de roles de género, sigue siendo un problema en muchas sociedades del mundo, por consiguiente, el respeto hacia la diversidad va en contraposición con las tradiciones y los derechos culturales y, tanto mujeres como hombres, en esos espacios no tienen los mismos derechos, tratos y oportunidades.

Tal desigualdad, desvaloriza las opciones y opiniones de algunos miembros de contextos específicos, por cuanto, en efecto, se hacen visibles acciones como la segregación, el exilio, la desvinculación de la cultura y la pérdida de identidad, en palabras de Montaña y Tovar (2016) cuando algunos miembros de una cultura piensan diferente y su modo de vida no es aceptado dentro de su cultura, se desvincula de esta y se incluye en una en la cual no tiene raíces, perdiendo con ello su identidad cultural.

(Forero, et al.,2021) aseguran que para algunas culturas ancestrales representa una dificultad desaprender lo que por tradición ha sido aceptado y aprender o aplicar cambios de acuerdo con la evolución del mundo, por cuanto, dichas culturas, ponen resistencia a los cambios y, en consecuencia, siempre tienen la definición exacta de los que significa cada cosa, esto implica una seria dificultad para romper paradigmas.

El Chocó, es un territorio pluricultural, en su mayoría hay predominancia de personas de descendencia afro que traen parte de sus tradiciones ancestrales de las regiones africanas de

dónde vienen sus antepasados, por consiguiente, el arraigo cultural es muy marcado y sus valores tradicionales se ven reflejados en costumbres anquilosadas que le dan sentido al concepto de familia, costumbres vivencias y en específico a los roles de género. (Limkina, 2020)

De acuerdo con un informe de la Organización de Naciones Unidas [ONU] (2021) en el Chocó, zona del pacífico colombiano, es necesario fortalecer los conocimientos en torno a la evolución de la diversidad de género, ya que, las acepciones tradicionales de esta cultura conciben el hombre y la mujer con carácter diferencial y de acuerdo con esta concepción, cada uno tiene un rol específico en su cultura que nada tiene que ver con la equidad o igualdad.

En este orden de ideas, el significado de ser homosexual para la cultura choacoana es contradictorio a sus concepciones y ello suscita que se presenten no solo los fenómenos de segregación y exilio, sino también violencia, por cuanto, el rechazo que sufren las personas homosexuales en esta región es muy visible (ONU, 2021) si bien existe un nivel de aceptación mínimo y a regañadientes, la existencia del fenómeno, dentro de una familia choacoana, es motivo para sentirse avergonzado, San Vicente (2019) considera que el solo hecho de sentir vergüenza puede considerarse un derecho vulnerado y va más allá, puesto que, significa para la familia el rompimiento de un esquema tradicional, el cual le asigna al hombre y a la mujer unas responsabilidades diferenciales al interior de sus familias.

De acuerdo con Baldrich (2020) la mujer choacoana no es vista como una persona autónoma y libre, puesto que, su posición en la sociedad está supeditada a la legitimidad del poder masculino, es decir, que para la sociedad choacoana, el papel social de la mujer está por debajo del que cumple el hombre; en efecto, casarse, concebir los hijos, cuidarlos, atender el hogar, a la familia y al esposo, es solo privilegio de la mujer, en tal sentido, es poco probable que esta, asuma un papel protagónico en su comunidad y carezca de estudios de nivel superior.

Por otro lado, el hombre dentro del contexto de vida en el Chocó, tiene un rol fundamental diferente, pues este, tiene el deber de proteger, aunque no necesariamente el de proveer, si bien, este hace las leyes del hogar y se visualiza como ser autónomo porque tiene una ventaja física en comparación con la mujer, esto es, su fuerza física, este, cuenta con mayores libertades, entre las que está elegir si trabaja o no por el bienestar de su familia, pues no tiene la obligación de cuidar de cerca su hogar, ya que, este papel es de su esposa.

En conclusión, el rol de la mujer choacoana es un rol productivo, mientras que el papel del hombre en el Chocó es político, en consecuencia, no hay cabida a la aceptación de una mujer

chocona lesbiana, por cuanto, esto rompe el esquema tradicional aceptado socialmente y distorsiona el papel que cada uno de los géneros cumple en la comunidad y en la familia e implica una confrontación personal con la historicidad de esta y una disrupción parental de la estructura de parentesco que obliga a la segregación de muchos.

1.2. Pregunta de investigación

Consecuente con el anterior planteamiento del problema, la pregunta que orienta este proceso de investigación es: ¿Cómo se han transformado los roles de género de las mujeres en el contexto de una familia migrante chocona a partir de la perspectiva de una mujer lesbiana feminista, negra e integrante de la familia?

2. Antecedentes

Este capítulo, supone la identificación de las fuentes primarias que sustentan la presente investigación, los referentes que aquí se incluyen, permiten abordar el problema y lo sustentan desde un punto de vista teórico antropológico, por cuanto, desde este enfoque en palabras de Parga (2013) se realiza un estudio centrado en la vida de los pueblos cuya transición hacia lo moderno modifica sus estilos de vida y en tal sentido, se valora su forma de pensamiento, sus emociones, los comportamientos que rigen sus acciones y brinda un contexto vital mediante el cual se ofrecen diferentes aspectos de la experiencia humana a través de su recorrido histórico.

Dichos antecedentes, se hallaron en los ámbitos internacional y nacional, del entorno local, sin embargo, no fue posible realizar un hallazgo significativo de fuentes primarias que guarden relación con los propósitos de la investigación. Si bien, existen diversas fuentes cuyas características se fundamentan en estudio de género, carecen de la connotación familiar que le da especificidad a la presente investigación, en tal sentido, se presenta a continuación las investigaciones que proporcionan la información relevante en relación con este estudio auto etnográfico.

2.1 Antecedentes Internacionales.

García (2021) en una tesis de maestría titulada: “Construcción social de familia y roles de género en el hogar en diferentes generaciones” realizada en la Universidad Autónoma del Estado de México, para optar al título de Magister en Antropología, tuvo el objetivo de analizar la construcción social de la familia y los roles de género en un hogar en diferentes generaciones para describir cómo evoluciona el concepto roles de género desde la niñez intermedia, adolescencia, juventud y edades adulta intermedia y tardía.

El enfoque utilizado para la investigación, fue el cualitativo basado en observaciones de campo, el tipo de estudio fue exploratorio y se analizaron dos conceptos generales a modo de categorías; la familia y el rol de género. Dicha investigación, contó con 30 participantes; 15 mujeres y 15 hombres los cuales estaban ubicados en diferentes generaciones y zonas geográficas, pero dentro de la misma familia. Las técnicas para indagación fueron la entrevista y el grupo focal y, los datos se analizaron desde una perspectiva fenomenológica, mediante lo cual

se determinó si los contenidos hallados se correspondían con la realidad o los ideales e imaginarios.

Los resultados determinaron que en un rango de edad de entre 13 y 18 años, los participantes consideran que la familia debe estar conformada por un padre, una madre los hijos, si bien, estos, no fueron específicos en el género de cada uno, si explicitaron el rol que cada actor cumple dentro del núcleo familiar. De los 19 a los 35 años de edad, los participantes manifestaron que la familia debe estar compuesta por una figura predominante y proveedora, cuyo papel se lo asignaron al padre o a la madre. De los 36 a los 50 años, los participantes indicaron que la estructura de familia necesariamente debe ser monoparental y el papel de cada miembro de la familia debe estar relacionado con su edad y género, finalmente, los participantes cuya edad oscila entre los 51 a 65 años, aseguraron que la estructura de la familia ideal debe estar compuesta por una madre (femenino) un padre (masculino) y unos hijos cuyas responsabilidades y deberes van acorde al sexo con el cual han nacido.

Las conclusiones del estudio fueron que la construcción social del concepto de familia, esta preconcebido y su significado se transmite de generación en generación, por consiguiente, la forma como se compone el núcleo familiar es de un modo tradicional la figura materna, paterna y los hijos. En relación con los roles de género, el rol parental, es exclusivo del padre (masculino) el rol de la madre, se ubica en las labores cotidianas del hogar y el cuidado de los hijos. Esta investigación es importante dentro de este estudio, por cuanto, es explícita la manera como aborda los conceptos familia y rol de género.

Yanes y Canto (2018) en un trabajo de investigación realizado en el Centro de Investigación y Estudios Antropológicos de la ciudad de México, titulado: “Roles de género en la cultura totonaca dentro de la producción de café. El caso de Zongozotla”, tuvieron el objetivo de analizar los roles de género que asumen algunos hombres y mujeres de origen totonaco (indígena) que se dedican al cultivo del café en el municipio de Zongozotla, en la Sierra Norte del estado de Puebla, para ver qué prácticas tradicionales se siguen observando y evidenciar aquellos valores y creencias que se han modernizado.

La metodología utilizada para la realización de la investigación fue cualitativa y se llevó a cabo a través de la observación participante, se realizaron quince entrevistas a mujeres totonaco hablantes acompañados de sus esposos. Los resultados se interpretaron desde una perspectiva de género, pero respetando la cosmovisión indígena de las y los entrevistados. Se pudieron encontrar

patrones de conducta tradicionales y algunos elementos que obligan a repensar el concepto género desde la mirada de las personas originarias.

El aporte de esta investigación en este proceso, consiste en el análisis del rol de género en una comunidad ancestral, así como también, la manera en la que fueron analizados los resultados, por cuanto, la perspectiva de género, les permitió a los investigadores respetar las cosmovisiones que tienen los hombres y mujeres totonaco, en cuanto al papel que tiene en su comunidad.

Vega (2015) en un trabajo de investigación realizado en la Universidad de Cádiz, España, para optar al título de Magister en Filosofía titulado: Familia, educación y género. Conflictos y controversias, tuvo el objetivo de conocer y comprender las concepciones vinculadas al género y los modelos de educación que se está impartiendo a los miembros más pequeños en las familias dentro del contexto de sociedad globalizada y neoliberal. La metodología de la investigación fue mixta, con perspectiva de género realizada a través del análisis documental.

Los resultados mostraron que existen dentro del contexto de sociedad globalizada coincidencias en cuanto a la significación de la estructura familiar la cual supedita a un rol específico al individuo de acuerdo con su género, además, se halló que hay creencias absolutas en cuanto a que la familia y la escuela son instituciones básicas a través de las cuales se transmiten las costumbres culturales, en donde se realiza una socialización diferenciada de géneros y tiene marcada influencia el protagonismo masculino como figura de autoridad.

De modo general se concluyó que, pese a los efectos de la globalización, los cambios que se han integrado en las formas de vida de las familias modernas en cuanto a temas de género, son lentos, si bien la sociedad moderna reconoce los cambios que se han dado en relación con los roles de género, la transición hacia la obtención de igualdad entre hombres y mujeres está muy separada de la realidad. Este trabajo es importante dentro de este estudio auto etnográfico, por cuanto, se realiza a partir de la familia como punto en el cual se cimenta la sociedad.

2.2 Antecedentes Nacionales.

(Zambrano et al.,022) en un trabajo de investigación llamado: “Roles de género y diversidad, validación de una escala en docentes universitarios del suroccidente colombiano” realizado en la Universidad de Nariño para optar al título de Sociólogo, tuvieron el objetivo de analizar las propiedades psicométricas de la adaptación cultural del instrumento “escala de roles

de género” en docentes universitarios. La metodología fue cuantitativa, de carácter descriptiva e instrumental; esta, contó con la participación de 232 docentes de una universidad de Colombia. Se realizaron análisis de consistencia interna y de validez de los factores de la escala.

Los resultados mostraron que el procedimiento de adaptación, los ajustes realizados se consideraron pertinentes tanto en el análisis de jueces como en el pilotaje. La estructura factorial de tres factores explicó el 64,677% de la varianza, aunque se evidenciaron cambios en la ubicación de tres ítems, lo cual lleva a la discusión teórica de tales factores. La escala y sus factores mostraron coeficientes de consistencia interna adecuados. Esta investigación es importante, por cuanto, evidencia los procesos de adaptación de los individuos en torno a los cambios suscitados actualmente en temas de género y la manera como la sociedad se ha ido adaptando, proceso que ha sido lento, pero evidente, esto, beneficia un sector significativo de la sociedad.

Sanabria (2021) en un trabajo de investigación realizado en la Universidad Pedagógica Nacional en Bogotá, Colombia, para optar al título de Doctor en Educación titulado “Rol cultural de la mujer en la enseñanza de las ciencias desde la perspectiva de la diversidad cultural: el caso de las concepciones de profesores y profesoras formadores de licenciados” tuvo el objetivo de mostrar la manera como la historia; a la cual designa como patriarcal, externaliza los escenarios sociales en los cuales se alude a lo masculino y femenino con un rol específico, en espacios como las aulas de clase, con lo cual se consolida el rol de cada individuo, considerado además, por décadas con sesgos, en tal sentido, la reflexión epistemológica en torno al género es irrelevante dentro del contexto educativo.

La metodología de la investigación fue cualitativa, se llevó a cabo por medio del estudio de caso, de acuerdo con lo que concluye el estudio, se indica que el ámbito educativo en Colombia, está permeado por la ideología, puesto que aún existe la concepción de la asignación de un determinado papel en la sociedad según el género, el caso concreto se da en la enseñanza de las ciencias, en cuyo ejercicio predomina el papel femenino, sin embargo, en cuanto a la producción de la ciencia, el rol fundamental, paradójicamente, es masculino, con esto no podría asegurarse en el aporte a la ciencia por parte de ambos géneros está equilibrado, por cuanto, a la mujer se le sigue cediendo el papel de cuidador, mientras que el papel que cumple en la producción científica es mínimo. Esto tampoco indica que la mujer no aporta a la ciencia, en tanto es maestra, pues, este es un rol fundamental para la sociedad, implica que no existe una

transición de su papel de cuidador hacia un papel de científico, que es más competitivo y autónomo.

Esta investigación es importante dentro de este trabajo, por cuanto, la influencia en la configuración del papel del hombre y la mujer no es algo esencialmente cuestionado, si bien, se sigue una tendencia basada en un modelo de igualdad, la interpretación antropológica, cultural e histórica del papel que cumple el hombre y la mujer en la sociedad, no sufre significativas modificaciones en la actualidad, por tanto las sociedades tiene las mismas cosmovisiones que por décadas han sido concebidas.

Estrada y Plata (2019) en una investigación realizada en la Universidad del Rosario en Bogotá, Colombia para optar al título de Licenciada en Relaciones Internacionales llamado: “Evolución del rol de la mujer en las organizaciones y su impacto en el comportamiento organizacional durante el período del 2005-2019” tuvieron el objetivo de proporcionar un visión generalizada en torno a los cambios que se han suscitado en la percepción del rol de las mujeres en las organizaciones que tradicionalmente han sido jerarquizadas con predominancia masculina y como la presencia de estas en diferentes niveles de liderazgo generan cambios en la percepción de las sociedades en cuanto a la significación del rol de género.

La metodología de la investigación fue cualitativa, teórico-descriptiva de tipo documental, se hizo a través de la revisión bibliográfica y las unidades de análisis fueron artículos relacionados con el tema encontrado en la base de datos EBSCO y DANE. Las reflexiones de la investigación fueron que en la actualidad las mujeres pueden decidir libremente en que desempeñarse ya sea como amas de casa, emprendedoras, empleadas o en varias cosas simultáneamente y los resultados develaron que el rol de la mujer en la sociedad ha evolucionado gracias a movimientos de tipo feminista, así mismo, la equidad de género ha permitido que se eviten los tratos diferenciales entre hombres y mujeres.

Este trabajo tiene un aporte importante dentro de este estudio auto etnográfico, en el sentido que, el estilo de liderazgo transformacional de la mujer dentro de la sociedad, promueve una evolución positiva en torno al concepto rol de género y fuerza hasta las comunidades más tradicionales a cambiar la perspectiva en cuanto a este, facilitando el cambio en la visión paradigmática que poseen algunas culturas ancestrales, esto, favorece a desegregación de las personas que por mucho tiempo han estado fuera de las líneas aceptables socialmente, en cuanto a la definición del género.

Viveros Vigoya (2017) en un trabajo de investigación llamado “La Antropología colombiana, el género y el feminismo” publicado en la colección Maguaré de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Tuvo el objetivo de analizar el aporte de las mujeres al campo de la antropología en temas relacionados con la perspectiva de género. Esta intención, estuvo marcada por la concepción que se tiene en temas relacionados con el feminismo, por cuanto, desde el campo antropológico se ha buscado reducir los sesgos en torno al papel de los roles de género en la consolidación de las sociedades modernas.

El trabajo se llevó a cabo mediante la revisión documental, la muestra fueron artículos de antropología publicados en tres revistas publicadas entre los años 1980 y 2010, cuyo criterio de selección fue que dichos escritos estén relacionados con la formación antropológica inicial en el país. La principal conclusión que se desprende del estudio es la significación del concepto género como categoría de análisis, es decir, aquello que explica las construcciones simbólicas desde el orden de lo cultural relacionadas con la diferenciación del hombre y la mujer a lo largo de la historia de cada sociedad y como la diferenciación sexual, es útil para develar las desigualdades.

Este análisis es importante dentro de este trabajo, en tanto, presenta argumentos que permiten considerar el concepto género a la luz de la construcción social, donde su significación esta aunada al rol específico que cumple el hombre o la mujer o lo que es concebido de acuerdo con el sexo biológico y en tal sentido, se asegura como aceptable o inaceptable el comportamiento aunado a esta diferenciación.

3. Justificación

Este trabajo resulta importante, puesto que, analizar las prácticas culturales y nociones de género institucionalizadas que giran en torno al concepto y a la orientación sexual de algunas personas de la comunidad chocona, permiten develar el impacto de los aportes antropológicos a los estudios de género y a los análisis de las identidades de las personas que tienen arraigada la concepción patriarcal de sociedad como la única que valida un estilo de vida normalizado, dentro de los lineamientos de normalidad que sean aceptados en dichas comunidades.

Limbina (2020) sostiene que los pueblos cuya descendencia es netamente afro en Colombia, históricamente han hecho transferencia en los entornos donde habitan desde el principio de su historia en temas como su modo de vida, su realidad social, cultural, capacidad de crear, religión y construcción de significados acerca de las realidades sociales, debido a ello, toda vez que se trasladan de un lugar a otro, para establecerse, llevan esos pedazos de historia, costumbres y concepciones donde quiera que vayan.

De acuerdo con (Forero et al., 2021) cuando hay descendientes que nacen o se crían por fuera de estos contextos o se llevan a cabo procesos de sincretismo, se crea una dificultad de ubicación, por cuanto, reconocer sus raíces y adaptarse a aquellas propias del lugar donde habitan es un predicamento, de acuerdo con esto, viene la falta de identidad, si bien al sujeto le identifica geográficamente el lugar de donde proviene, sus raíces hablan de quien es en realidad y concebirse o mostrarse de otro modo, le presenta un grave problema.

En este orden de ideas, para lograr entender los temas que tienen que ver con afrocolombianidad, específicamente en la comunidad chocona, es necesario entender acerca de las poblaciones negras, de acuerdo con Restrepo (2013) estas, son un conjunto de familias de ascendencia afro, que comparten una historia análoga, las cuales poseen una cultura propia, es decir, tradiciones, costumbres y tienen conciencia de su identidad dentro del espacio o poblado donde se ubican. Estas, son estudiadas dentro de los campos de la Antropología, la Historia y aquellas combinaciones que hacen del discurso lo que se llaman estudios contemporáneos sobre poblaciones que son minoría, según Núñez-Noriega (2016) estos estudios tienen en cuenta, lo que se ha escrito sobre los negros, a partir de la historia conocida y se hace desde perspectivas de personas ajenas a los grupos étnicos afrocolombianos a través de la investigación.

En torno a las investigaciones, que por lo general colocan al investigador dentro de la problemática a investigar, convirtiéndolo en sujeto participativo, cuyo interés consiste muchas veces en contar una historia, se crean discursos sociológicos permeados por resultados tendientes a normalizar los comportamientos que se ajustan al estándar establecido por dichas sociedades y en tal sentido, quien se sale del estándar al parecer ya no pertenece a esa cultura.

En ese orden de ideas, para hablar de los modelos de vida tradicional o costumbres chocoanas, es posible aludir a lo que aseguran Suarez y Restrepo (2005) quienes sostiene que la evolución de la relación que hay entre la familia y la sociedad se inscribe dentro de la estrategia política de cambio, es decir, en la medida que se requiere ajustar las necesidades de la sociedad hacia un modelo progresista se modifica el discurso político para lograr los cambios socio-familiares necesarios que se ajusten a las intenciones de la modernidad, en consecuencia, se crea un amplio campo semántico de términos de los cuales para hacer referencia específicamente al género, se hace necesario visualizarlo desde un sentido más amplio, lo que en palabras de Sanabria (2021) implica un movimiento dirigido a la conquista de la igualdad entre hombres y mujeres y, una equidad para todos en general, no obstante, aun en la actualidad, cuando se habla de género, solo se da el entendimiento de si se nace hombre o mujer, en tal sentido, es necesario, visualizar la significación del concepto desde el punto de vista antropológico como el rol o estatus social del individuo a quien se le atribuye una diferenciación con base en lo que tiene relación con su sexualidad (Martín, 2008)

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Describir las transformaciones en torno a los roles de género de las mujeres en el contexto de una familia migrante chocoana desde la perspectiva de una mujer lesbico feminista, negra e integrante de la familia.

4.2. Objetivos específicos

- Identificar las prácticas culturales de una familia chocoana desde el ser hacer de las mujeres en un proceso intergeneracional.
- Describir los cambios y transformaciones de las mujeres chocoanas desde una perspectiva auto etnográfica, el caso de la familia Chaverra.
- Narrar y relacionar las disrupciones, resistencias y disidencias de los femenino desde una perspectiva feminista, negra y lesbiana.

5. Marco teórico

La Antropóloga Margaret Mead (1928) a través de su “Teoría del género” plasmada en el libro titulado “Adolescencia, sexo y cultura en Samoa” mostró unas comparaciones acerca de la cultura samoana; una cultura diferente a muchas otras, mediante el texto se intenta realizar la relación de cada uno de los individuos que pertenecen a esta con la norma preestablecida, pues, de un modo tradicional en lo que respecta a su economía, el establecimiento de la familia, las relaciones sociales y la educación a través de la transmisión cultural, hay unos roles específicos que se deben cumplir para que la sociedad sea funcional.

En este orden de ideas, la identificación de la juventud samoana resulta clave para develar los roles de género en la sociedad, por cuanto, algunas costumbres ancestrales a ellos les resultaban incómodas, como por ejemplo el hecho de que la mujer no puede tener una carga económica dentro del hogar, sino que su rol específico es de cuidado, el hombre tiene dicha carga, que en la medida que los hijos van creciendo, el niño varón sale con su padre y se desentiende de labores domésticas mientras que estas son propias de las hermanas y además cuidar de los niños pequeños; en consecuencia, los jóvenes entraron en una especie de rebelión puesto que encontraron represivas las tradiciones culturales de su pueblo respecto de los roles de género.

La juventud samoana al entender que las generaciones interactúan a ritmos distintos en espacios generacionales diferentes, no logró acostumbrarse a la unión y codependencia de unas costumbres arraigadas de las cuales pretendieron huir hacia una sociedad moderna y un mundo más civilizado, según su propia perspectiva, donde los roles de género no son interpuestos, ni se dan por sentado. Y es que, de un modo tradicional, además, se concebía que los cambios físicos de los jóvenes y las niñas, donde se da la transformación de niño a hombre y niña a mujer, debían cambiar inevitablemente el espíritu y obligatoriamente integrarse y acostumbrarse a una nueva forma de vida.

En efecto, la nueva vida acostumbrada es aquella a través de la cual la conducta propia del adolescente, cuyo sello es la rebeldía, debía ser modificada y reprimida para adoptar la postura de adulto y adulta, en donde se tiene otras responsabilidades específicas, entre estas, casarse y procrear, en consecuencia, el rol de género preestablecido, lleva al hombre a adquirir el deber de

velar por su familia dedicándose al trabajo; comúnmente, la pesca y a su esposa a encargarse de la casa y del cuidado de los niños.

Adicionalmente, la responsabilidad de cuidar a los niños dentro de las familias samoanas numerosas, va rotando, dependiendo de la edad, quienes son más grandes cuidan a los pequeños y sucesivamente, las niñas de seis años y más, ya están preparadas para la buena crianza de los niños, saben entretenerlos y cargar cosas pesadas para atenderlos y prepararles alimentos. Los niños, por su parte a la edad de siete años, ya no se hacen cargo de los pequeños, pues a ellos, se les asigna un cargo de otro perfil relacionado con su masculinidad; en tanto, se piensa que estos no son tan responsables como las niñas a esa misma edad, es muy evidente el sesgo de género que existe en la familia.

Los estudios antropológicos de Mead (1928) son congruentes con la “Teoría del rol social de género” Eagly (1987), quien argumenta que las diferencias sociales en los procesos de influencia social están interpuestos y mediados por la diferenciación en las normas y expectativas asociados con los roles sociales que mantienen y preservan el comportamiento diferencial de hombres y mujeres. En consecuencia, hay una distribución de comportamientos, responsabilidades, cargas y obligaciones para hombres y mujeres en determinados contextos fundamentadas en las diferencias físicas aunadas al sexo, lo cual indica la manera cómo participa cada quien en la sociedad y de cuál modo se distribuye el trabajo como aporte a la transmisión cultural.

Eagly (1987) indica que los roles sociales de las mujeres causan diferencias en los comportamientos a través de la mediación del proceso cultural y psicológico, dentro de dicho proceso, se espera que las mujeres tengan características que las capaciten para unas actividades propias de su sexo; en las sociedades latinas, por ejemplo, los hombres son más propensos que las mujeres a ser el proveedor del hogar y jefe de la familia, en tanto, a la mujer se le concede el protagonismo dentro del hogar, rol que se hace evidente cuando cumple con las labores de cuidado, aseo y otros menesteres dentro de casa; estas diferencias, según el sexo, de acuerdo con el teórico, guían el comportamiento social de cada individuo y son el pilar de la sociedad.

Eagly (1987) revisó evidencia intercultural producida a través de estudios Antropológicos y encontró que el rol social fundamentado en el sexo de las personas proporciona un marco para basar las vivencias y experiencias de cualquier sociedad. Si bien, este es el caso de muchas comunidades latinas, se centra su discurso teórico en las comunidades indígenas y negras, pues

de acuerdo con él, en dichas comunidades es evidente la división del trabajo o las responsabilidades adquiridas según el sexo.

De acuerdo con la anterior desde la perspectiva teórica de Eagly (1987) es más clara la diferenciación del rol social en las comunidades étnicas y afrodescendientes, es decir, hay una condición diferencial en torno a lo social, económico, cultural y familiar de los negros y, en consecuencia, estas comunidades muestran de manera abierta el rol de género y el papel que cumplen sus habitantes.

Maldonado (2016) sostiene que, en Colombia, los negros son una minoría étnica, por consiguiente, los postulados teóricos de Eagly (1987) aplican a su “modus vivendi”, no obstante, a partir de los conflictos que afectan al orden social de las comunidades negras en el Pacífico colombiano se ha visto modificado históricamente el rol de género establecido socialmente para la mujer. Si bien prevalece que, como orden correcto de las cosas el que la mujer sea la encargada del hogar, la familia y los niños, también debe ser proveedora, en otras palabras, adoptar el rol masculino sin perder el deber de lo femenino, con lo cual existe una desconfiguración de los roles de género propiamente dichos, dentro de la estructura social chochoana.

Según la postura teórica de Maldonado (2016) existe un efecto socioeconómico a raíz del desplazamiento forzado de la mujer negra o afrodescendiente en Colombia que impacta en el orden de lo tradicionalmente preconcebido a raíz de la organización política de su comunidad, donde el rol de la mujer se ve descontextualizado por la adición de otras obligaciones no propias de su desempeño a lo largo de la historia que bien podría ser funciones masculinas, pero que a la mujer negra le toca dar respuesta, con lo cual se da la descolonización en función de lo predominante en términos de roles de género.

Ahora bien, el concepto “descolonización” muy usado por Curiel (2007) tiene relación con el papel que desempeña la mujer negra en la sociedad e integra otros como feminismo y lesbianismo en las comunidades negras, Curiel (2007) indica que el concepto aduce a la priorización de la voz de la mujer que ha sido invisibilizada, pese a la importancia de su rol a lo largo de la historia dentro de su comunidad y es que según ella, a la mujer negra se le ha asignado una carga social superior inclusive, a la que podría tener un hombre dentro de la misma comunidad, sugiriendo que el rol de género tiene una tonalidad sexista.

Sin embargo, esa transgresión hacia aquello que está preconcebido tradicionalmente, conlleva a la evolución del papel que desempeña la mujer negra dentro de su entorno familiar, la

desconfiguración específica del rol de género de la mujer negra tiene una tonalidad de índole feminista que intenta incorporar la importancia de la representación de la mujer al interior de la familia como cabeza de esta, poniendo de manifiesto el papel que desempeña en una sociedad que avanza en términos de globalización y modernismo.

Adicionalmente, dentro de la corriente feminista y su intención de inclusión de la mujer negra, se instala el concepto de lesbianismo debido a que la colonización discursiva de la que habla Curiel (2007) ve con ojos horrorizados el hecho de que una mujer sea negra y lesbiana, no obstante, sin tomar en cuenta que la evolución de los roles de género no solo ha llevado a esta mujer a asumir el papel masculino, sino que además ha dirigido a sociedades avanzadas a ver con ojos indiferentes el hecho y a normalizar el que ésta, es participe activa dentro de la comunidad donde no tiene un rol específico, sino, es un miembro funcional de la misma.

6. Marco conceptual

6.1. Género.

Desde la antropología, el género ha sido definido como una interpretación cultural, Sotomayor (2012) argumenta que a través del recorrido histórico que las diversas sociedades elaboran en relación con la diferenciación sexual, se realiza un condicionamiento el cual le asigna un papel dentro de la comunidad a cada sujeto. En el mismo sentido, Martín (2008) complementa la significación argumentando que el género es una creación netamente social en consecuencia, es una representación generalizada de las maneras de ser en sociedad del hombre y la mujer, en tal sentido, es posible entender que el género, corresponde con una asignación que se hizo por la diferencia de comportamientos entre hombres y mujeres.

El concepto género, fue utilizado por primera vez por el antropólogo Money, J (1955) quien sugirió que era necesario evidenciar una discriminación entre las personas según el sexo con el cual habían nacido, por cuanto, las características de cada uno eran diferentes y en efecto, los modos de comportamiento, la forma de expresarse y moverse, eran de un modo explícito, diferentes, así por ejemplo, las preferencias de juego, los deportes, los temas de conversación, caracterizaban la diferencia entre lo femenino y lo masculino.

En igual sentido, Galindo y Herrera (2017) sostienen que el concepto género, es una categoría de análisis que corresponde a una lectura de la realidad humana que está sujeta a debate; actualmente, este debate es utilizado para producir discursos con tinte político cuyo propósito es realizar estudios de género que guardan la intención de incluir a hombres y mujeres; con sus diferencias, en un discurso encaminado a llevarlos a un entorno carente de estigmatización.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022) indica que el concepto género, hace referencia a la función, los comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para hombres y mujeres. En este sentido, la significación del concepto es de responsabilidad de cada comunidad, puesto que, se considera a partir de dicho significado, que es la sociedad misma la encargada de estructurar las normas sociales, los elementos simbólicos, la identidad y el papel que cumple el individuo en relación con las figuras de poder que existen en la sociedad a la cual pertenece.

Adicionalmente, la OMS, organización mundial de la salud (2022) indica que hay unos arreglos preestablecidos en las comunidades que garantizan la claridad en el proceso de conceptualización, dichos arreglos, explícitamente permiten una diferenciación de los papeles que cumple cada individuo en la comunidad, esto es, las normas sociales que les son asignadas tanto a hombres como a mujeres de manera diferencial, también los elementos simbólicos; es decir, aquello que es inherente a lo femenino y a lo masculino, así mismo, la imagen, correspondiente al estereotipo, es decir la representación ser hombre o mujer y finalmente la identidad dominante, la cual se adjudica a la figura jerárquica dentro de la comunidad.

Como es posible observar, a través de este proceso de conceptualización, el significado de la palabra no ha tenido muchas modificaciones, si bien ha sufrido una resignificación a partir del discurso político, en escancia, el género sigue significando lo mismo desde su origen evolutivo y es la alusión que hace a la diferenciación del rol social que cumple el individuo en relación con el sexo naturalmente asignado, que condiciona su comportamiento y modo de incluirse en su comunidad.

6.2. Rol de género.

A partir de la conceptualización del género como interpretación cultural, la cual a lo largo de la historia ha diferenciado a los individuos según el sexo con el cual nace, vienen las normas que debe cumplir cada cual, a fin de llenar las expectativas sociales. El antropólogo John Money (1955) utilizó el concepto “rol de género” para describir los comportamientos asignados dentro de la estructura social a los hombres y a las mujeres. De acuerdo con el teórico, la conducta y el proceder de las personas, facilitan una dinámica estructurada donde los derechos y deberes de cada uno, le proporcionan una identidad dentro del grupo, por cuanto, significa la capacidad de creer, reconocerse y descubrirse como un individuo con un papel específico dentro de su sociedad.

En este orden de ideas, los comportamientos son aprendidos dentro de una comunidad o grupo social, los cuales a su vez, hacen que los miembros de esta, estén condicionados para percibir como masculinos o femeninos ciertas actividades, tareas y responsabilidades, las cuales son jerarquizadas y valoradas de modo diferencial según sea el sexo del individuo que las realiza,

por consiguiente, la estructura corporal o natural de este, es lo que le asigna una historia evolutiva dentro del grupo, a dicha historia evolutiva, suele llamársele rol de género. (León, 2015)

En consecuencia, los roles de género son todo aquello que la comunidad espera que el individuo haga en función del sexo que le fue asignado, esto, además, condiciona el comportamiento, la elección de vida, la respuesta que se da ante las diversas situaciones que se le presentan a diario, la posición que asume en su entorno familiar y el papel que juega en las actividades de su vida cotidiana (Sotomayor, 2012)

6.3. Modelos de vida.

El concepto modelo, lleva al imaginario un molde, sin embargo, al complementar la palabra y desde una significación generalizada, implica una consideración de un buen ejemplo a seguir; un modelo de vida, algo digno de ser imitado o que inspira un comportamiento adecuado (Cancino, et al., 2016).

Según Chacón (2015) en el marco de la filosofía es donde se da cabida a ciertos cuestionamientos, como por ejemplo acerca de la vida, pues, el concepto abre desde la historicidad todo un campo de reflexión, la vida como concepto, es en sí un problema, sin embargo, desde un sentido antropológico, la vida se interpreta desde el entorno cultural, donde se sitúa el espacio social de los hombres y las mujeres. Esto implica, el análisis de la infancia y la evolución del modelo o de aquello que inspira el comportamiento a través de la transmutación generacional.

De acuerdo con Calderón (2015) los modelos de conducta migran de generación en generación y son características de dicha migración, la personalidad, los comportamientos, la visión que se tiene de la vida, la manera de organizar el entorno, el modo de manejar la economía, entre otros rasgos, por consiguiente, la infancia y la adultez son asuntos que se definen mutuamente, puesto que, el individuo necesita una base para construir su identidad. De esto es posible inferir que en la medida que el sujeto crece, desde la infancia hasta la edad adulta, crea una identidad que esta codificada dentro de su entorno familiar o está muy sujeta a lo que sus ascendentes familiares poseen y es a lo que se llama tradición.

La noción de tradición desde la antropología, se compone por la forma como se significa la vida para cierto grupo poblacional, son las experiencias y practicas etnográficas dentro de un

contexto con recorrido histórico, que condiciona el desempeño social de sus individuos (Madrazo-Miranda, 2005). Las tradiciones, en consecuencia, son los comportamientos que aprende un individuo a partir de los constructos que ha hecho su familia dentro del entorno social que habita, los cuales practica en la medida que crece; son los que definen la conducta que adquiere cuando ya ha sido modelado para desempeñarse en la adultez.

En consecuencia, cuando se habla de modelos de vida tradicional, se hace referencia a lo que se considera como adecuado para desempeñarse de manera efectiva en el trasegar de la vida, no obstante, cuando un sujeto sale de esta línea, rompe el molde y con lo tradicional. Puesto que un individuo plenamente socializado y colectivizado, tiene la tendencia a seguir con lo tradicional, en tal sentido, un grupo de individuos que están por fuera de las generalizaciones, suele ser llamado minoría.

6.4. Feminismo y lesbianismo.

De acuerdo con los preceptos tradicionales, las relaciones de género no son inmutables, es decir que los comportamientos de hombres y mujeres son diferenciales. Sin embargo, desde la Teoría Feminista es posible hacer referencia a las formas en cómo se han transformado los roles de género en un devenir temporal, desde esta perspectiva, la visión de las mujeres como sujetas políticas, nos permite configurar y definir unas identidades individuales y colectivas, de tal manera que se facilita relacionarnos socialmente con aquellos individuos que piensan igual.

La imposición de estereotipo construidos dentro del escenario sociocultural, ha relegado de manera unos comportamientos, conductas y patrones de socialización de manera tradicional a la mujer, en donde esta asume cumplir un papel de esposa, madre y ama de casa, en tal sentido, las construcciones patriarcales y el origen del mismo, se vinculan a estas relaciones jerárquicas de poder, el cuál impone la necesidad de controlar inclusive los modos de crianza, en consecuencia, la sexualidad de la mujer es una necesidad en términos reproductivos, esto coloca a la mujer en una posición ajena a lo que ocurre externamente, pues, está siendo controlada, cuando una mujer da un avance y se adentra en un rol diferente al asignado socialmente y además, cuenta con el apoyo de otras cuyo modo de pensamiento es análogo, nace una minoría de acuerdo con esto, es posible inferir que el feminismo es un concepto cuya significación indica que los roles de género

pueden ser mudables y tienen la posibilidad de cambiarse, no obstante, el calificativo indica que el colectivo en general, no piensa igual.

De acuerdo con Bochetti y Sarasini (1995) el feminismo es un movimiento político con tinte social y filosófico, considerado como radical, el cual reafirma a las mujeres como sujeto político y personas con derechos. Si bien es considerado como un movimiento en el cual participa una minoría, este, se ha originado a la par con las luchas revolucionarias y libertarias, específicamente, con los ideales emancipatorios de la revolución francesa del siglo XVIII y XIX, dado que teóricamente es en cierta medida un asunto que va en crecimiento, las ciencias sociales y humanas se encargan de ampliar su compendio conceptual.

Según Castellanos (2011) dentro del movimiento feminista hay distintas corrientes teóricas, las cuales forman ideas que contrastan entre sí, pues tienen raíces comunes, no obstante, los limitantes para un acercamiento completo vienen dados desde la preferencia sexual, es decir, existen dentro del movimiento feminista corrientes que si bien se vinculan entre sí, son diferenciables de acuerdo con tal preferencia, ya que, existen en teoría, dentro del movimiento feminista, aquel de índole heterosexual y el lésbico; el primero, ha logrado reivindicar para las mujeres temas tan importantes como el derecho al voto, al divorcio, al uso de anticonceptivos y la capacidad de decidir sobre su cuerpo, además temas como la inclusión en las fuerzas armadas; en otras palabras, la igualdad de derechos, la defensa de los derechos humanos y la liberación de la mujer.

Por otro lado, la corriente feminista lésbica, si bien se desarrolla en estrecha vinculación con la teoría feminista, se ha ido construyendo a consecuencia de la lucha general, por cuanto, es deseable la lucha por la especificidad. Castellanos (2011) sostiene que los desarrollos teóricos y políticos del feminismo, han sido útiles para reivindicar los derechos de las mujeres, no obstante, a muchas de ellas les perturba el hecho de ser llamadas “lesbianas”, por consiguiente, los logros del movimiento feminista, a nivel general, se usan como insumo o de alimento al movimiento lésbico, ya que, una mujer lesbiana tiene unos intereses particulares que van más allá de aquel logro que ya fue general, es posible mencionar entre otros, el cuestionamiento acerca de la posición de las mujeres y los homosexuales en la sociedad, la lucha contra el orden moral preestablecido haciendo un reconocimiento social de la homosexualidad y el derecho a elegir sobre su cuerpo a través de la legalización del aborto.

6.5. Interseccionalidad.

Relaciones de dominación entrecruzadas entre género y raza, corresponden a las relaciones que se tejen como interseccionalidad, el concepto describe la relación que hay entre las prácticas sociales y la ideología cultural; como consecuencia la interseccionalidad de género, integra la raza y el género, además, de ser todo un paradigma teórico-metodológico por medio del cual, se hacen posible avizorar o poner en evidencia las relaciones de poder. Desde allí se observa la discriminación que provoca el origen de las personas, vinculados a una condición de clase en donde a su vez el género tiene consecuencias materiales, individuales y colectivas al interior de las jerarquías sociales y tienen un peso enorme sobre la mujer.

Los distintos sistemas de opresión y privilegios asociados al género, de acuerdo con Castellanos y Baucells (2017) tienen origen en la diferencia de clases, por cuanto, son experimentados por mujeres que están vinculadas a trabajos temporales. Estos autores, aseguran que la sociedad moderna debe centrar sus esfuerzos en el reconocimiento de las diferencias entre mujeres y hombres, lo que, a su vez, tiene que ver con la teoría feminista contemporánea. En consecuencia, la interseccionalidad, es útil para hacer visible la discriminación que sufre la mujer en comparación con el hombre, se percibe en su vida cotidiana y en el cruce jerárquico del mercado laboral, ya que, el hombre cuenta con mejores ventajas frente a las que tiene la mujer.

7. Marco contextual

La familia Chaverra, es una familia chocoana proveniente de Ungía, departamento del chocó, Colombia; este, es un territorio ubicado en uno de los brazos hídricos del río Atrato, la única forma de acceso que tiene es vía fluvial en lancha y en lo que se denomina chalupa o panga partiendo del Golfo de Urabá en Antioquia. Esta, es una familia que está ligada a las costumbres étnicas y culturales del territorio, utiliza las mismas formas productivas ancestrales y comparte las mismas creencias religiosas que otros miembros de la comunidad.

Dicha familia, tiene una organización de carácter matriarcal en el sentido que le asigna Bachofen (1861) es decir, regulada partir de lo femenino, sin que ello implique tener un dominio sobre lo masculino; más específicamente, una manera de ordenamiento donde se caracteriza a la mujer con un papel central e importante en términos de fraternidad, bien común y respeto por parte de los miembros que se encuentran en niveles jerárquicos más bajos como hijos y nietos y, donde la matriarca; quien para el caso concreto ostenta la figura de abuela, no pierde la esencia del rol que ha cumplido tradicionalmente en la sociedad, lo cual implica ser la madre que cuida a su hijos y hermanos más pequeños, cumple con los quehaceres del hogar, trabaja dentro del hogar como proveedora y si bien, tiene oportunidad para acceder a la educación, opta por no hacerlo, puesto que, las obligaciones inherentes a su cargo dentro del hogar, representan un impedimento para ello, dicho de otro modo, sigue siendo una mujer cuyo papel está definido y preconcebido de manera generalizada, pero, a su vez, es una figura importante dentro de la estructura familiar.

El vínculo que me une a la familia Chaverra, proviene por parte de mi padre, así que, siempre tuve la idea de familia monoparental, soy de la tercera generación, es decir, en la cabeza de la estructura familiar esta la abuela, seguidamente los hijos; dentro de este marco se encuentra mi padre y sus hermanos, es decir, tíos y tías. Seguidamente, nos encontramos los hijos de ellos, en otras palabras, primos y hermanos, más abajo, están los hijos de los primos y hermanos, esto es, los sobrinos, quienes pertenecen a la cuarta generación dentro de la estructura familiar.

A su vez la familia cumple un papel importante en la construcción de unos comportamientos establecidos social y culturalmente, de los cuales, vamos enmarcando unas diferenciaciones que se encaran desde nuestras subjetividades y las construcciones mismas de nuestro propio lugar de enunciación, desde esta perspectiva, la familia de nota las relaciones

sociales enmarcadas a lo normalmente establecido, en relación con el género, el ser mujer y las relaciones que se enmarcan y entretrejen desde allí.

El estatus Quo de las formas en que está organizada la sociedad, permite identificar la familia dentro de los patrones que lo conservan, los principios que dentro de ella se instauran alrededor de la conservación de ese estatus social heterosexual, la conservación de unas conductas dominantes y la normalización de opresiones entrecruzadas, en relación con el género. Si bien, la familia cumple un papel en relación con las construcciones de política del cuidado y las configuraciones de la subjetividad y el relacionamiento social, es menester reconocer los patrones heterosexuales, que se vinculan a la hegemonía de opresión cuando se teje una relación distinta desde la identidad misma que desborda la heterosexualidad familiar y social.

Figura 1

En orden jerárquico, desde la primera hasta la cuarta generación



Nota. Registro fotográfico familiar (2022)

8. Desarrollo metodológico

8.1. Enfoque de la investigación

Esta propuesta de investigación se realiza con base en el enfoque cualitativo, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) es esencial conocer y manejar los aportes y propuestas de los diferentes paradigmas en investigación, además comprender la multiplicidad de técnicas y métodos para cumplir el propósito fundamental de la misma; se justifica esta metodología, contemplando la estrategia y los procedimientos acordes con los objetivos específicos planteados, así como también, las actividades y los medios requeridos para dar cumplimiento al objetivo general.

Se concibe, entonces, que el paradigma cualitativo responde a la forma como el sujeto comprende, es decir, busca la comprensión mediante la explicación, desde esta perspectiva, el investigador dentro del método cualitativo debe adentrarse a la comprensión de las relaciones complejas que hay en todo lo que existe para proporcionar las herramientas que dan pie a la interpretación. En igual sentido, el enfoque cualitativo, permite reestructurar aquellos aspectos importantes que surgen en el camino y que son susceptibles a diversos procesos de indagación; ahora bien, desde el lugar de investigadora, esta perspectiva me permite construir el diseño de la investigación, por medio de la recopilación de la información, lo cual, da sentido, tanto desde su estructura conceptual previa, como desde los hallazgos que surgen en la propia investigación.

Por consiguiente, la investigación cualitativa le da su alto grado de importancia a la interpretación que hace el investigador y, debido a que se pretende un entendimiento en torno a una construcción conceptual, en tanto, la sociedad le ha dado significado al concepto rol de género a través de las experiencias evolutivas para lograr su significación, partiendo de sus experiencias, vivencias, intereses y objetivos, es dicho enfoque el que se ajusta adecuadamente al interés particular de esta indagación, esto implica además, que haya un análisis crítico y una presentación discursiva de los resultados. Se hace menester que, como investigadora desde este enfoque cualitativo, recoja relatos y narrativas, para lograr ofrecer cada una de las personas que se acerquen a la lectura de esta investigación, la oportunidad de alcanzar una mejor comprensión del caso que se base en mi experiencia. sobre la base de esta idea es que se asegura la objetividad de la metodología de la investigación.

En consecuencia, se presenta como un proceso evolutivo el cual intenta organizar e integrar el significado y la función de un concepto construido socialmente, dicho concepto es el rol de género; como diría Elkana (1983) citado en Aguilar y Restrepo (2002); cada grupo social acepta la realidad del mundo que se le presenta y construye su cultura a partir de los modelos que dicha cultura genera y es ahí mismo, en donde le da significado y sentido a las situaciones que vive, por cuanto, el proceso de socialización es visto como un sistema integrador del conocimiento que se transmite de generación en generación y el contexto, en el cual se está inmerso.

Hurtado (2010) asegura: “La investigación es una de las múltiples actividades humanas, pero se caracteriza fundamentalmente porque está dirigida a generar conocimiento (...)” (p.92) así mismo expone:

En las relaciones paradigmáticas asociadas con los modelos epistémicos en investigación es posible visualizar diferentes objetivos que se le atribuyen a la investigación (“investigar es describir”, “investigar es explicar”, “investigar es verificar”, “investigar es transformar” ...) los objetivos de investigación que plantean cada modelo epistémico no son excluyentes (...) (p.98)

8.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es auto etnográfico, Ellis (2004) sostiene que la (...) investigación, escritura, historia y método que conectan lo autobiográfico y personal con lo cultural, social y político.” (p. 10). De ahí es posible entender que se describe el modelo auto etnográfico de la investigación como un tipo de indagación social, circunscrita en la metodología cualitativa, la cual, se realiza a partir de la experiencia individual de la persona quien investiga un hecho social para comprenderlo desde su contexto, puesto que, le impacta o tiene que ver con el fenómeno de modo directo.

La investigación de carácter auto etnográfico, tiene la misma esencia que la etnografía, puesto que, es un método implícito dentro de la antropología y permite realizar estudios investigativos de carácter social, no obstante, el investigador se encuentra ubicado dentro del contexto que investiga, por consiguiente, la retórica se presenta a modo de relato discursivo en

primera persona, Blanco (2012) sostiene: “(...) la auto etnografía usualmente, se escribe en primera persona y los textos aparecen en una variedad de formas.” (p. 56). En el caso concreto, la historia estrechamente relacionada con la investigadora, es su experiencia personal, la cual se escribe y presenta en el acápite de resultados, en primera persona.

Consecuente con lo anterior, esta investigación se desarrolla bajo proceso sintagmático de la comprensión holística de la ciencia, donde a través de la historia se vincula la antropología con el aspecto social y cultural de los individuos. Este tipo de investigación, es integrativa, se origina con la incorporación de los diferentes modelos epistémicos que profundizan en la indagación. desde la construcción y evolución conceptual hasta la conceptualización propiamente dicha; para trabajar con la comprensión holística de la exploración, iniciando con la descripción en el contexto de la relación practica/significado de un asunto de la vida y la experiencia propia, en tal sentido, es un reflejo autobiográfico, porque, el sujeto investigador se inscribe al interior de la investigación en la cual realiza una observación participante, la comprensión holística de la ciencia.

según Hurtado (2010) “(...) se sustenta desde un planteamiento sistemático, organizado, y tiene conceptos propios.” (p. 93). De esta manera, se integran los diferentes patrones epistémicos y retoma las concepciones empíricas y experienciales que se han desarrollado dentro de la comunidad y en investigación. Carrasquero (2014) sostiene que la comprensión holística tiene sus propios fundamentos sustentados en la configuración de la metáfora de la espiral holística, la reorganización de la taxonomía de los diseños de investigación, el concepto de enunciado Holopráxica, la simultaneidad de los procesos desde el ciclo holístico, el concepto de sintagma gnoseológico y la tabla Holopráxica.

Por consiguiente, si se asume la realidad social como el resultado de la creación convencional de los individuos, además, como el resultado de una red compleja de relaciones condicionadas de conflictos o colaboración entre individuos y como redes complejas de elementos subjetivos y objetivos, la investigación holística puede ser susceptible de transformar una realidad a través de la resignificación de conceptos y experiencias, que en el caso concreto, es la evolución del concepto rol de genero desde la sociedad reflejado estrictamente en la vida cotidiana de la familia Chaverra.

8.3. Técnica e instrumento de investigación

Esta investigación, tiene como técnica de indagación la observación participante localizada; Martínez (2018) sostiene que esta técnica es adecuada a la investigación etnográfica, puesto que, se configura como una manera de mirar el mundo que rodea al investigador para que le sea posible construir un problema de investigación y en pleno ejercicio de su creatividad pueda hacer de su cotidianidad un insumo para la construcción de conocimiento.

En este sentido, la experiencia propia, se reduce a la experiencia investigativa en la cual se viven de manera permanente los acontecimientos, que, a su vez, son observados y relatados de manera sistemática y cronológica. La observación participante, de acuerdo con Hammersley y Atkinson (1994) implica la integración tanto del investigador como del resto de los individuos de la sociedad inmersos en el fenómeno que se pretende comprender y, la forma de registro para dicha técnica consiste en el diario de campo, en donde las notas se constituyen en una narrativa caracterizada por la descripción histórica de hechos ya acontecidos.

La técnica de la observación participante localizada, permite a los antropólogos conocer las prácticas de los individuos que pertenecen a ciertas sociedades y llevan a cabo prácticas culturales propias y, les permiten también, reconstruir procesos socioculturales que son estudiados en el campo antropológico los cuales además, son el pilar de la etnografía; Jociles (2018) argumenta que la observación participante localizada, en el trabajo de campo antropológico, es fundamental para la producción de datos útiles para dar respuesta a ciertas preguntas de investigación.

9. Diseño de la investigación

En toda investigación, se ha de partir de la descripción y explicación de la problemática, así como también de los argumentos que justifican la realización de la investigación, luego se pasa a la planificación de las acciones que llevan no solo a demostrar la existencia del problema, sino la necesidad de solucionarlo, en relación a esto, Hurtado (2010) argumenta que el diseño de toda investigación tiene unas actividades comunes que se realizan durante la ejecución de esta y son secuenciales, estas actividades son: “La formulación de los interrogantes, la justificación del problema, el sustento teórico, el impacto de la investigación, la recolección y análisis de la información y la evaluación de la investigación.” (p.119)

Puesto que en esta investigación hay una intención de darle respuesta a un cuestionamiento inicial que permita comprender un concepto construido en el ámbito social, se diseñó de la siguiente forma:

De modo inicial, se identifica la problemática y sus implicaciones, desde el punto de vista de la interacción con el contexto de estudio, que es la familia Chaverra, la cual pertenece a la comunidad chocona en el occidente del país y cuyas costumbres tienen un arraigo cultural de carácter ancestral y puramente tradicional. En segundo lugar, se plantean el interrogante: ¿Cómo se han transformado los roles de género de las mujeres en el contexto de una familia migrante chocona a partir de la perspectiva de una mujer lesbiana feminista, negra e integrante de la familia? cuya respuesta lleva a la comprensión de la problemática general, seguidamente, se justifica la existencia esta, por medio de evidencia mostrada a través del estado del arte y marco conceptual.

El paso siguiente consiste en realizar una inmersión a través de la observación participante localizada, en donde se implementa el instrumento diario de campo, en donde se han registrado las observaciones y los relatos de los participantes, a través de las conversaciones y que fueron descritos en el marco contextual; en efecto, esta secuencia de pasos que responde al desarrollo de una secuencia holística de investigación, puesto que, permite la comprensión integral de cada paso dado, de acuerdo con Hurtado (2010)

(...) el proceso denominado ciclo holístico de la investigación, comprende una serie de actividades y procedimientos que el investigador lleva a cabo para dar respuesta a

su pregunta de investigación a estas actividades se le llaman fases y se dan de forma operativa y secuencial (...) (p.121)

Por consiguiente, el diseño de esta investigación, lleva a cabo cada paso, propuesto por la metodología de la comprensión holística, de forma paulatina y cuidadosa, sin perder de vista el objetivo principal que es realizar un estudio auto etnográfico acerca del impacto de la evolución del concepto rol de género en la familia Chaverra.

En igual sentido, Hurtado (2010) argumenta que, en la actividad investigativa de tipo holístico, los procesos ocurren de manera simultánea y secuencial, el énfasis en estos procesos, se impone en fases, lo que proporciona a la actividad investigativa un tinte de secuencialidad, cabe resaltar que los eventos inmersos en la investigación se dan de forma simultánea y el investigador debe estar preparado para afrontarlos; concretamente, las fases de investigación son holotipos y cada holotipo se deriva de los objetivos básicos que tiene este tipo de investigación, estos además, están atados por medio de una secuencia continua la cual de forma permanente se abre paso de una fase a otra a través de la exploración, descripción, comparación, análisis, predicción y explicación, esto es, el ciclo holístico investigativo.

9.1. Fases y actividades.

Con base en los objetivos específicos planteados, la presente investigación se lleva a cabo en dos fases o etapas, cada una de ellas conlleva al cumplimiento de estos. La primera fase, es denominada etapa de indagación, esta, responde a los objetivos específicos número uno y dos, los cuales consisten en identificar las prácticas culturales de la familia Chaverra y describir los cambios y transformaciones de los roles de género de las mujeres chocoanas desde la perspectiva de la familia. La segunda etapa, se denomina etapa de resultados, donde se le da cumplimiento al tercer objetivo específico; narrar y relacionar las disrupciones, resistencias y disidencias de lo femenino al interior de la familia Chaverra.

9.2 Fase Indagación.

En esta fase, se realizan las siguientes actividades:

- Revisión de la bibliografía para seleccionar las teorías que sustentan la investigación
- Construcción de los marco teórico, conceptual y contextual
- Desarrollo de las narrativas para identificar las prácticas culturales de la familia y describir los cambios y transformaciones de los roles de género.

9.3. Fase de resultados.

En esta fase, se realizan las siguientes actividades:

- Construcción del marco metodológico de la investigación
- Desarrollo de narrativas para relacionar las disrupciones, resistencias y disidencias de lo femenino al interior de la familia Chaverra
- Construcción del capítulo de resultados y conclusiones de la investigación
- Entrega del informe final.

Así mismo, se plantea dentro de la metodología de la investigación una definición conceptual y operacional de la categoría rol de género y las subcategorías de análisis. La operacionalización, se realiza acorde con cada uno de los objetivos específicos. La tabla número uno, muestra la operacionalización de los conceptos para el análisis en la investigación.

10. Resultados y análisis

Este capítulo presenta los resultados de la investigación en el orden de cada uno de ellos objetivos específicos, mediante los relatos de tres miembros de la familia. En primer lugar, se pretende identificar las prácticas culturales de una familia chocoana desde el ser hacer de las mujeres en un proceso intergeneracional, en segundo lugar, describir los cambios y transformaciones de las mujeres chocoanas desde una perspectiva auto etnográfica, concretamente en el caso de la familia Chaverra y finalmente, narrar y relacionar las disrupciones, resistencias y disidencias de lo femenino desde una óptica feminista, negra y lesbiana.

Desde esta perspectiva, adentrarnos a las narrativas que se entre tejen dentro de las relaciones familiares, implica hace una analogía de las experiencias que se enmarcan en los escenarios sociales y culturales que dan cuenta de las relaciones y los roles que se imponen y/o pretenden que las personas asuman de acuerdo a su género, dentro de los diversos escenarios que demarcan la cotidianidad, la familia Chaverra, la cual, hace parte de mi lugar de enunciación como investigadora y mujer, me ha permitido reconfigurar mis relaciones cara a cara ya sean individuales y socioculturales; sin desconocer, las relaciones internas dentro de este escenario familiar que no se alejan de las estructuras en que hoy suponemos está establecida en la sociedad.

La estructura social normativa y a su vez normalizada, en cuanto a las relaciones afectivas emocionales y sexuales, está enmarcada en la heterosexualidad, por ende en la heteronormatividad, entendiendo cada una de estas, en primera estancia desde las relaciones no homoparentales y las construcciones de interlocución entre un cuerpo de otro, que no pertenecen al mismo sexo género hombre o mujer; así mismo, desde la heteronormatividad, se entiende y se instaure unas conductas regulares, comportamientos, lugares de participación o asignación de un poder dentro de la sociedad, que enmarca unas construcciones jerárquicas del ser uno u otro (hombre mujer). Es en este sentido que la familia, cumple un papel importante en las formas en que se comprende y se organiza la sociedad, en tanto se establece este escenario desde la reproducción sexual desde la heterosexualidad que rompe y normaliza una sola forma de comprender ambos escenarios.

Reconocer el papel que cumple la familia en la sociedad y las estructuras que la componen precisa una relación directa en cuanto la una de la otra, son mecanismos de conservación estructural de un modelo de sociedad, la cual, se establece desde un sistema binario heterosexual, que en principio no reconoce otras formas de ser familia, así mismo de tejer unas relaciones intersubjetivas, diferenciadas desde la homogenización de los cuerpos ancladas a la normativa binaria sexo género.

La constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 42 establece que: “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad” desde esta perspectiva, tal como está establecida la estructura social y política, del estado nación en este contexto, permite avizorar a la relación familia, estado y sociedad, en tanto el sistema de gobierno vela y protege esta estructura y a su vez esta misma protege la estructura social y los mismos principios de conservación de unas relaciones de poder. En mi familia, la familia Chaverra las relaciones no están muy alejadas de las protecciones de lugares de poder y las asignaciones de unos roles y jerarquías específicas cuando del lugar de enunciación sexo género se trata. Así mismo, dentro de ésta, de acuerdo con las construcciones sociales y culturales que se han hecho dentro del sistema social y político, se desconoce la no defensa del núcleo familiar, vinculando dicha desprotección a la historia de la colonialidad, que enmarca unas opresiones interseccionadas cuando de familias negras se trata.

Hablar de lo cultura, lo intercultural dentro del escenario social, precisa reconocer unas diferenciaciones en tanto dentro de estos dos elementos se marcan unas distinciones la una de la otra, así mismo, se rompe con las pretensiones de homogenización en las cuales no se puede comprender la sociedad como un todo, si no por el contrario desde la pluralidad que le habita. De allí, reconocer las construcciones simbólicas, los rituales, las formas de habitar un espacios y territorios determinados y las formas de relacionamiento cara a cara que de marcan unas cotidianidades y unos lugares de enunciación y de nombrase.

Ser una familia migrante y a su vez negra, dentro del contexto local como lo es la ciudad de Medellín, precisa unas relaciones distintas, en primera instancia desde la opresión vinculada al racismo y las exclusiones constantes de la otredad en una ciudad blanco mestiza que ha construido unas relaciones identitarias y estéticas de lo que implica ser habitantes de esta ciudad, mi familia llega a la ciudad de Medellín, específicamente en el barrio Buenos Aires, el cual pertenece a la comuna nueve de esta ciudad y aunque las relaciones económicas, pudieran ser las mismas, similares o mejor entre las familias que allí habitábamos, el ser una familia negra tenía

otras connotaciones, inclusive el hecho de adaptarnos y agradar a los vecinos que a través de sus prácticas cotidianas, estas entendidas desde las dinámicas de esta ciudad no había cabida a que las nuestras se adentrara allí, aunque las conserváramos de manera interna en nuestro escenario familiar, aunque con el tiempo se perdieran, por dicha adaptación al lugar de enunciación ajeno.

Las prácticas culturales, también están enmarcadas por otros rituales como la gastronomía este a su vez, marca unas relaciones socioespaciales en relación con la cultura y la identidad colectiva que desde este escenario se logra tejer, ahora bien, ser una familia migrante y conservar ciertas prácticas, precisa un acto de resistencia, en tanto no estamos de manera constante en la cotidianidad del escenario al que se migra, si no por el contrario entramos y salimos de manera constante de este, conservando un lugar de enunciación que se dispersa de manera interna en unas espacialidades.

Ahora bien, desde la auto etnografía, como metodología de investigación, me es menester reconocer las transgresiones que se dan en mi familia, en relación con las formas en que estas se pretende deben estar configuradas, teniendo en cuenta las construcciones afectivas y sexuales desde la heterosexualidad como tradición y los roles que cada persona de acuerdo a su sexo o género debe asumir, en clave del cuidado, la conservación del hogar y el trabajo continuo para el sostenimiento de esta relación estructural y a su vez jerárquica. Es claro que para que hoy me esté narrando a través de mi experiencia y relaciones familiares y sociales, es necesario que haya pasado una relación hombre mujer de reproducción, la cual, cambia a una relación niña y abuela, en tanto hay un desarraigo y o abandono por parte de mis progenitores; es mi abuela, quien asume el papel del cuidado.

Esto implica re pensare la palabra familia en diversas dimensiones, en principio como concepto categórico que se instaura de manera homogénea o generalizada de tal forma que desde allí se logren cumplir unas funciones sociales vinculadas a la educación en principio y las formas de relacionamiento en sociedad como principal escenario de formación, en segunda instancia la familia como un lugar de socialización, cuidado y el primer escenario en que se entretejen relaciones éticas y morales.

En donde te nombran y te reconocen desde unos elementos genéticos y los vínculos de consanguinidad que le atañen, por último, la familia como un concepto plural, en tanto se te nombra, no escapas de violencias, se te asignan unas funciones, se te cuida, protege, pero a su vez difieres de este escenario cuando se es diferente a lo que allí se está establecido.

Hablar de las relaciones de género en la sociedad y las formas en que estos patrones se instauran y se perpetúan dentro del escenario familiar, entendidos su vez desde la estructura patriarcal y heteronormativa, estos desdibujan las acciones de mujeres que asumen por completo el cuidado, la conservación del hogar y la construcción de principios de las personas que están a su cuidado. Esto lo menciono, desde la pregunta imperativa que me habita por la heterosexualidad, en diversas dimensiones; desde la reproducción y la configuración estructural de una sola forma para concebir la familia, lo cual es un patrón mismo de la forma en que está organizada la sociedad y el desarraigo constante por parte de hombres que asumen la reproducción y no las prácticas del cuidado y conservación de esta misma estructura. Soy una mujer cuidada por mujeres que a su vez protegían hombres crecida en una familia disfuncional para la estructura que hasta hoy se reconoce de familia, entendida desde la participación en cuanto al cuidado por dos cuerpos y dos géneros distintos, en donde los papeles o los roles asignados de acuerdo al género, desde el ser cuidadores y proveedores no estaba estrictamente enmarcado en la “horizontalidad” que se enuncia desde la heteronorma y la heterosexualidad social, cultural y familiar.

Ahora bien, que la jerarquización de la familia, dentro de la mía se desborde a través de las relaciones hegemónicas y el poder de abandonar por parte de los hombres, marque una relación distinta de las formas en que construyo esta narrativa y mi lugar de enunciación plural y discontinuo, no quiere decir que las estructuras patriarcales escapen de este escenario, pues para ellos, se hace necesario la reflexión profunda y consciente de manera colectiva por parte de mi contexto familiar, las mujeres que lo componen y su lugar como cuidadoras proveedoras, de tal forma que no perpetúen comportamientos vinculados a las intersecciones hegemónicas heteronormativas y la normalización de unos roles de género, aunque sean ellas mismas quienes escapen y asuman dichas funciones de corresponsabilidad en el hogar.

En Quibdó, uno de los elementos centrales de la imagen de la masculinidad reconocido por hombres y mujeres es la afirmación de que el hombre debe ser capaz de conquistar sexualmente a las mujeres. En esta ciudad llaman quebrador al hombre que tiene el poder de conquistar a varias mujeres, al que se mueve entre una mujer y otra y cambia continuamente de compañera (Viveros-Vigoya, 2002, p. 23).

Es desde esta perspectiva, que se comprende la familia como un escenario de continuidad cultural, en tanto se conservan de manera constante y cotidiana dichas relaciones, en donde las posibilidades y poderes asignados está estrictamente enmarcados en las relaciones masculinas y la decisión misma desde este lugar de enunciación en cuanto al género.

De allí que la normalización de los abandonos por parte de hombres dentro del escenario familiar, haga parte de una construcción social y cultural colectiva, que encara la no corresponsabilidad, así mismo, precisa la normalización de dichos patrones por parte de hombre y mujeres, no permite una resignificación profunda del ser mujer cuando estamos permeadas por la normalización de un lugar de acción que no hemos tejido nosotras mismas, pero que si nos hemos adaptado.

En relación con los elementos culturales, la mayor participación de las mujeres en el ámbito público (del trabajo y de las organizaciones sindicales y políticas) trajo consigo la necesidad de incrementar la participación de los hombres en el ámbito privado (de la vida sexual y reproductiva de las tareas domésticas y de la crianza y educación de los hijos) para propiciar y garantizar el logro de una equidad de género. (Vivero-Vigoya, 2002, p.40).

Las relaciones que aquí se enmarcan, precisan la creciente discontinuidad en cuanto a las relaciones horizontales que se entretienen en los escenarios familiares y la configuración de estos mismos, como un elemento tradicional que pareciera estar estático, sin movimiento y cambio a las formas en que este se configura, así mismo, la presencia imperativa de la masculinidad en tanto desde esta misma figura se decide y se instauran unas relaciones de organización familiar; que aunque haya unas acciones continuas en cuanto a la educación y el acompañamiento dentro de este ámbito privado, como lo es el familiar, las prácticas culturales, de marcan una funcionalidad específica a la familia, a las mujeres y los hombres dentro de esta.

Por lo tanto, las relaciones y los roles de género dentro del escenario familiar, marcan unas representaciones simbólicas estructurales enmarcadas en la construcción antropológica, que desde el escenario cultural se ha cualificado el ser hombres y mujeres, en tanto, de manera colectiva desde unos lugares de decisión y representación, se asume y se impone una forma de

serlo, tanto en las esferas privadas como en los escenarios públicos y políticos que a su vez desconocen las construcciones identitarias del ser uno u otra (hombre o mujer) generando una estructuración de las relaciones y las sociedades humanas, a través de las formas en que deben relacionar entre hombre y mujeres.

A su vez haciendo e explicitas las relaciones de dominación, el dominado y el dominante y las condiciones sociales, culturales y familiares que desde cada uno de estos lugares se debe asumir y enunciar un cuerpo de acuerdo a su género y no las construcciones identitarias y cotidianas de serlo, por lo tanto, no logran ocupar los lugares el uno del otro, de tal manera que se enlacen vínculos de horizontalidad, que desborden la homogenización del ser cuidadores y/o construir un escenario familiar propio, por fuera de lo normalmente establecido. Es necesario reconocer la interseccionalidad como elemento crucial, para comprender las configuraciones hegemónicas que se entrecruzan en los cuerpos de las mujeres negras, así mismo, las opresiones en marcadas de manera interna dentro de una cultura étnica que adopta dichos comportamientos de dominación.

La estructura patriarcal y los comportamientos de dominación que desde allí se desprenden, se adentra en diferentes escenarios culturales ya sea desde donde emerge o se configura dicha estructura y aquellos que lo adoptan, tal como es el caso de los grupos étnicos afro, es necesario hacer explícito el hecho de que este grupo poblacional adopta dicha estructura, en tanto se comprende un contexto histórico social en donde, no todos los hombres gozan de dichos privilegios patriarcales, por lo tanto, al adoptarse esta estructura de manera inconsciente, se desconoce a su vez el no privilegio de ser hombres y mujeres negros.

Es en este sentido, las construcciones culturales que se hace de la familia, no se aleja de las relaciones, por las cuales se está organizada y configurada la sociedad, convirtiéndose así este escenario privado para la protección y asignaciones de funciones, principios y valores, en clave de las relaciones sociales vinculadas al deber ser de acuerdo al sexo o género. Reconocer la normalización de dichas dominaciones interseccionadas y las formas en que como mujeres resistimos, ante unas condiciones y asignaciones impuestas por el simple hecho de serlo, precisa un discontinuo y a su vez discursivo entono de organización social, familiar y cultural.

Una de las grandes revoluciones de los últimos cincuenta años ha sido el cuestionamiento de los prejuicios de los educadores. Este cuestionamiento, en gran parte, empezó a

producirse en los años sesenta, cuando militantes del movimiento Black Power empezaron a objetar que la historia y la literatura se enseñaba de forma distorsionada para conseguir que las personas negras interiorizaran el autoodio. (bell, hooks, 2022, p. 43)

Hacer consciente las estructuras de dominación, implica de manera imperativa resolver los procesos de formación y/o educación, entendiendo este elemento de educar como un dispositivo transitorio, el cual se extrapola en diferentes lugares, ello permite reconocer las prácticas de dominación como un elemento enseñado y aprendido. Dentro de nuestro contexto social construido a través de las condiciones de clase social y el capitalismo globalizado, precisa la configuración de subgrupos e instituciones que permita consolidar y proteger las estructuras que permiten el fortalecimiento continuo de dichos patrones de dominación.

10.1. Prácticas culturales de una familia chocona dentro de un proceso intergeneracional

En este apartado desarrollare a través de la construcción reflexiva y el encuentro dialógico de forma horizontal dentro de mi contexto familiar, especialmente con las mujeres que hicieron parte de mi proceso de crecimiento, crianza y cuidado, las cuales, a su vez, también son el foco central de esta investigación y trascienden la barrera de familia, para reconocer el papel en la sociedad y su lugar de enunciación dentro de este mismo contexto social, familiar e investigativo. Desde esta perspectiva, desarrollare el objetivo propuesto en esta investigación, el cual consiste en identificar las prácticas culturales de una familia chocona desde el ser hacer de las mujeres en un proceso intergeneracional.

A través de la recolección de relatos, como técnica para esta investigación y fuerza epistemológica a través de las relaciones y experiencias vividas por parte de mi abuela y mi tía, iniciare a construir una analogía en relación al género, el ser mujeres y las prácticas culturales que a su vez se instauran dentro de las relaciones familiares. En este sentido, hablar de prácticas culturales, implica reconocer una alineación enmarcada en la configuración misma de características, rituales y representaciones simbólicas que dan cuenta de una particularidad nombrada cultura, ahora bien, la familia dentro de esta cultura, aunque construyen y tejen unas relaciones, unos principios no está lejos de conservar los elementos característicos de la cultura,

por el contrario, esta se alinea a estos mismos y dinamiza de manera interna y externa ante el escenario social cultural que le caracteriza.

Las prácticas culturales precisan unas alineaciones, de tal sentido que se configuran y se resignifican unas características propias de serlo; sin embargo, estas alineaciones no están desvinculadas de las prácticas y comportamiento que de manera vertical se integran e interponen escenarios y conductas cotidianas de dominación, desde esta perspectiva, reconocer las relaciones de poder como principal eje regulador y conductor que se interpone ante los lugares de enunciación subjetivo y político, desconociendo las relaciones y construcciones identitarias, que de manera constante confluye en los escenarios sociales, permitiendo así la instauración de opresiones cotidianas a través de conductas y prácticas de castigo normalizadas, deja de lado las apuestas culturales y familiares diferenciadas a la normativa social establecida.

Pensar en las construcciones que se ha hecho del feminismo, dentro del escenario familiar y cultural, entendiendo aquí el termino, no desde la construcción horizontal como grupo social y poblacional, sino por el contrario, desde las concepciones ajenas a las corporeidades femeninas en sus dimensiones plurales sexo género y la construcción misma de hacerse mujeres, relacionadas entre la cultura, la masculinidad y el lugar de poder, decisión y participación que a través de su entrecruzamiento, trascienden al escenario privado de la familia, por tanto, las relaciones intergeneracionales, en clave, de las formas en que se educa y se conservan dichos dispositivos de dominación, logran entretejer una asignación de funciones ancladas al ser mujeres.

Así mismo, entender el termino dominación, implica extrapolar las relaciones que este tiene, con la conducta, las prácticas cotidianas que conllevan a la normalización de este mismo y las formas en que desde la pluralidad y la singularidad se sumen y se normalizan, para luego llevarlo a la educación continua de los niños y niñas, desconociendo las construcciones e identidades que se tejen desde la subjetividad en unos cuerpos específicos. Hay mujeres, como las que habitan mi escenario familia, que, aunque han logra conquistar y construir unas autonomías, siguen estando permeadas por las relaciones de dominación normalizando así las que atraviesa sus propios cuerpos y enseñando a los menores y las menores del hogar unos comportamiento y formas de relación e incorporando las relaciones domesticas de acuerdo a un género precisando unas pretensiones del ser hombres y mujeres que no permite la construcción del ser, a través de las proyecciones subjetivas de serlo ante el mundo.

No es fácil tener conversaciones sobre género. Ponen incomoda a la gente y a veces la irritan. Tanto hombres como mujeres se resisten a hablar de género o bien tienen tendencia a restar importancia rápidamente a los problemas de género. Porque siempre es incomoda pensar en cambiar el estado de las cosas. (Ngozi, Adichie, s.f. pp. 38-39)

Los asuntos de género interpelan las relaciones y los conflictos estructurales inmersos en las relaciones materiales y simbólicas que se establecen de forma cotidiana a este mismo. Desencadenar las relaciones hegemónicas vinculadas al género a través de los diálogos horizontales, de tal manera que se extrapole la verticalidad de las relaciones que se asumen uno del otro, implicaría asumir desde los escenarios familiares las relaciones continuas de tal manera que se hable de ello rompiendo con las jerarquías binarias y resignificando las construcciones de este.

Lo menciono, porque al ser una mujer lesbiana y asumirme políticamente afro feminista precisa unas construcciones ser mujer y desbordar las definiciones culturales y sociales, nombrarme como una mujer afro feminista es reconocer y desbordar las relaciones cara a cara dentro de una variedad de escenarios de participación social y cultural, es menester hacer énfasis en las relaciones entrecruzadas que implica el ser mujeres negras, en tanto las vinculaciones y reconocimientos de acción política y participación social, están de manera constante desvirtuados por una estructura radicalmente racista, inclusive las relaciones patriarcales entrecruzan el cuerpo negro independiente de su género e intersecciona opresiones continuas.

Mencionar las prácticas culturales dentro de un contexto étnico desde mi escenario familiar, entrecruza una discontinuidad, a partir de las configuraciones sociales vinculadas a las relaciones y condiciones de clase social, al ser una familia migrante desde nuestro lugar y territorio de origen, las relaciones socio espaciales de marcan unas nuevas formas de adaptación y reconfiguración en cuanto a las relaciones sociales locales, Aunque conservamos unas prácticas propias del ser una familia negra, la espacialidad de marca otras construcciones identitarias, en la medida en que interactuamos y relacionamos con otras corporeidades que han entretejido en el devenir del tiempo unas relaciones identitarias regionales.

Adentrarme a los escenarios escolares, espacio de socialización que esta por fuera de mi escenario familiar, da cuenta de las implicaciones de una migración interna dentro del territorio

colombiano, y las cargas que una a de asumir cuando hay una construcción colectiva de la estética y el regionalismo, tal como pasa en la ciudad de Medellín y mi corporeidad escapa de esto, las dimensiones del racismo y el sexismo, vinculan dominaciones Inter seccionadas circundantes que desconocen la intersubjetividad de construirse y hacerse mujer.

Desde esta perspectiva, las prácticas culturales y las practicas familiares, en clave de las configuraciones establecidas desde unas hegemonías en donde las relaciones afectivas, emocionales y sexuales construidas desde la homosexualidad, desprende conductas plurales de exclusión y dominación, vinculadas al prejuicio normalizado de la heterosexualidad y la heteronormatividad social, cultural y familiar. Desde allí, las relaciones de género no circulan únicamente en la asignación de unas funciones específicas, si no desde el determinismo de un sistema social global binario, vinculado al sexo género.

Voy afirmar entonces, que las prácticas culturales desde su naturaleza misma son plurales, pero de manera cotidiana se encuentran con diversas relaciones de poder establecidas, de las cuales se desprenden unas relaciones de sociedad y la organización misma de esta. Dentro de un estado nación, el termino sociedad se regula y se establece a través de la norma o la ley, independiente de que no se comprendan las líneas cruzadas entre lo formal y lo material; es decir, la cotidianidad en que nos desenvolvemos y la no protección continua de la integridad propuesta desde lo constitucional.

Los derechos que hoy personas homosexuales y las luchas lésbicas por la integridad, han sido de manera imperativa una conquista constante, que su principio no tuvo cabida ni compañía por familiares de quienes hacemos parte de este grupo poblacional, ello avizora, las relaciones de protección hegemónica de la heteronormatividad que no se vincula únicamente al escenario social y que la familia al ser constituida desde esta misma normativa, no rompe en su totalidad las barreras de exclusión, opresión e imaginarios del género. De allí, las relaciones que entretejemos, cuando asumimos unas identidades construidas y constituidas, implica una constante aprobación por parte de la heteronormatividad, lo que personas homosexuales llamamos salir del closet, precisa la violencia estructural heterosexual que desvirtúa nuestra forma de ser personas.

Figura 2 .*Evento familiar*

Nota: Devenir familiar y las relaciones vinculantes no progenitoras, 2018

Abuela: Nací en 1932, cuando era niña hubo la posibilidad de estudiar, porque la ley ya lo permitía, pero mi padre se negaba a enviarme a estudiar porque era mi obligación quedarme en la casa, cuidar de mis hermanos más pequeños. Pude estudiar con mucho esfuerzo, eso me generó sufrir mucho maltrato por parte de mi padre que no estaba de acuerdo con que estudiara. Entonces mi vida fue muy enrutada al rol de mujer cabeza de hogar, debía hacer los oficios de la casa, cuidar los hermanos y debía ganarme el dinero haciendo labores de costura. (Comunicación personal, 2023)

Si iniciara haciendo una construcción temporal de las relaciones e imposiciones que se hacen al género femenino, un argumento válido, consistiría en precisar que para la época estos patrones conductuales alinean unas funciones para cada cuerpo, de acuerdo a su género. Ahora bien, asumir las funciones que cumple una persona en relación con la configuración del género desde una perspectiva binaria heterosexual, establece y consolida una estructura hegemónica, que desconoce las posibilidades y la construcción de la integridad subjetiva y colectiva de una persona, dentro del escenario social y familiar.

Un elemento característico de la cultura, es el patrón conductual, este no está alejado del escenario familiar, el cual, legitima y establece relaciones de poder, el relato de mi abuela, precisa un lugar de poder, en el que claramente este asignado a la figura masculina, tal como se establece en el escenario social y cultural, que no reconoce el papel de participación individual, político y de decisión de las mujeres, ni siquiera madres sobre sus propias hijas y los sueños de ellas mismas.

De acuerdo con el relato de la abuela, el rol femenino es específico, de modo tradicional, se muestra a la mujer como esposa, madre, protectora y responsable del hogar, desde su narrativa, se puede lograr sostener, las formas en que la familia conserva una estructura cultural, que encara unas relaciones y condiciones de género, en la medida en que se le asigna una labor a este, como lo es el caso de la costura. Esta acción cumple con un imaginario cultural de ser mujer, concretamente, esta, es una labor que la representa, por lo tanto, coser es una práctica cultural que puede significar el rol femenino.

Vega (2015) asegura que la estructura familiar supedita a un rol específico al individuo de acuerdo con su género, además, el protagonismo masculino se presenta como figura de autoridad, esto se ha visto en la mayoría de las culturas a lo largo de la historia, según el teórico, antiguamente a la mujer le correspondían labores hogareñas, el cuidado de los hijos, de los enfermos, la asistencia de los partos, así mismo, en culturas ancestrales, protagonizaban labores agrícolas de siembra y cosecha, cuidado de animales domésticos; no recibían salario por concepto de estas labores y lo que hacían en su tiempo libre o de ocio era tejer.

Se halló que hay creencias absolutas en cuanto a que la familia es una institución esencial básica a través de la cual se transmiten las costumbres y en donde hay una posición diferenciada de géneros, ya que no solo la abuela no podía recibir educación, por cuanto no era adecuado para

su género, sino que, además, si lo que deseaba era ganarse la vida, debía ser concretamente a través de una tarea propia de la mujer como es la costura.

Tía: Nací en 1952, pienso que la vida de la mujer debe estar enrutada a dedicarse a las labores del hogar, las mujeres de la familia deben casarse, el hombre lleva las riendas de la vida y las decisiones del hogar. Tuve la oportunidad de ir a la universidad y eso me generó un distanciamiento con mi padre. (Tía, Comunicación personal, 2023).

Según la tía, el papel de la mujer está al lado de un hombre, en calidad de esposa y madres, sin embargo, asumiendo las responsabilidades que le son adjudicadas a la mujer por el hecho de serlo y sabiendo lidiar con ellas, puede posibilitarse acceder a la educación asumiendo las consecuencias de haber contrariado lo tradicionalmente establecido. De acuerdo con Vivero Vigoya (2017) desde el orden de lo cultural hay una diferenciación entre hombre y mujer, situación que a lo largo de la historia de cada sociedad indica la manera como cada uno debe desenvolverse en su comunidad, dicha imposición es útil para develar las desigualdades que ha tenido que enfrentar la mujer para abrirse paso en la sociedad y tener un rol político de participación activa.

Fui una niña abandonada, criada por la abuela, solo conocí a la familia de mi padre, recuerdo que se me vestía como niña, con un vestido rosado, zapatos de charol, jugaba con muñecas, aunque no me gustaba, se me obligaba a ir a misa los domingos. Debía obedecer cuando se me ordenaba quehaceres del hogar y eso tampoco me gustaba.

Si bien Darily no menciona la formación recibida en su hogar, de acuerdo con ella, dentro de la familia se asumen papeles diferentes, aunque contradictorios para ella; el rol parental es exclusivo del padre cuya figura es masculina, el rol de la madre quien ostenta figura femenina no fue visible durante su infancia, no obstante, según lo narrado a la mujer se le ubica en las labores cotidianas del hogar y a ella por ser niña, se le endosó tales obligaciones, esto indica que el rol que asumen los individuos de la familia, viene decretado desde la construcción que se ha hecho dentro de la comunidad a la que pertenece.

En palabras de García (2021) la construcción social del concepto de familia, esta preconcebido. Según su postura teórica, la estructura de la familia ideal debe estar condicionada

por la categoría sexual, es decir, compuesta por una madre; figura femenina, un padre; masculino y unos hijos cuyas responsabilidades y deberes son acordes al sexo asignado al nacer.

Figura 3

Matrimonio Eugenia Chaverra.



Nota: El matrimonio cómo práctica generacional, 2023

10.2. Descripciones, cambios y transformaciones de las mujeres desde una perspectiva etnográfica

10.3.1. Narraciones y relaciones de las disrupciones de los femenino desde la perspectiva de una mujer negra y lesbiana

En este apartado, realizare el desarrollo del objetivo específico número tres: Narrar y relacionar las disrupciones, resistencias y disidencias de los femenino desde una perspectiva feminista, negra y lesbiana.

Abuela: “Los hombres dentro de esta familia han sido sostenidos por las mujeres, de forma curiosa, a pesar de haber sido una mujer sometida, yo mantuve al abuelo y en la actualidad los hombres de la familia son de buenas porque la mujer los mantiene. Ellos las mandan, las maltratan, pero ellas están ahí, son mujeres leales, trabajadoras, sumisas, pero siguen siendo mujeres sujetas a su esposo y cumplen con el papel familiar como madres, esposas, pero también trabajadoras.” (Comunicación personal, 2023).

De acuerdo con el relato de la abuela, la evolución del concepto no se ha dado como debería ser, puesto que, el hombre sigue siendo figura de autoridad, pero no es un proveedor, este rol lo asumió la mujer, la cual carga, además, con las otras responsabilidades que le asignó su cultura desde tiempo atrás.

Vega (2015) asegura que dentro del contexto de sociedad globalizada hay coincidencias en cuanto a la significación del concepto rol de género, antes y después, puesto que, la estructura familiar supedita a un rol específico al individuo de acuerdo con su género, pese a los efectos de la globalización, los cambios que se han integrado en las formas de vida de las personas modernas en cuanto a temas de género, son lentos en torno a los roles de género y la transición hacia la igualdad entre hombres y mujeres está muy separada de la realidad que vive la sociedad actual.

Tía: “Tuve la oportunidad de ir a la universidad, si bien me casé y tuve hijos, también tuve la oportunidad de salir a la calle, divertirme, conocer, luego vino lo de la pareja y los hijos. Fui una mujer un poco más autónoma e independiente, fuimos una familia muy grande tengo muchos medios hermanos porque mi mamá cambiaba de pareja y tenía hijos con su nueva pareja cada vez.” (Comunicación personal, 2023).

El relato de la tía, la cual resalta en repetidas veces el matrimonio como una institución muy importante dentro de la sociedad, insinúa que, pese a que recibió formación universitaria, su papel fue siempre el mismo; esposa, madre, ama de casa, cuidadora y protectora, según su relato hay indicios que hacen deducir que la evolución del concepto rol de género ha sido un proceso lento o nulo al interior de la familia Chaverra.

Sanabria (2021) argumenta que espacios como las aulas de clase es notorio el impacto de la carga social que lleva la mujer, se considera que su rol tiene sesgos, el género dentro contexto

educativo es relevante para develar resultados, con lo cual se consolida que la lucha de la mujer por la igualdad esta atrasada.

Darily: Durante la adolescencia, fui una niña que mostré renuencia a ser mujer. Yo no obedezco a lo cultural, a lo que se concibe como lo propio del hombre y la mujer, pienso que el pensamiento, la política, la crianza y las costumbres no tienen sexo. Pienso que no se debe obedecer al mandato de ser mujer, como serlo y que roles es adecuado desarrollar, esto ha sido motivo de maltrato para mí.

De acuerdo con el relato de Darily, es posible inferir que la mujer tiene autonomía para decidir el rol que desea cumplir en la sociedad, sin embargo, la estigmatización, le da la posibilidad de convertirse en paria dentro de su entorno familiar, pues allí, la evolución es lenta.

Estrada y Plata (2019) aseguran que en la actualidad las mujeres pueden decidir libremente en que desempeñarse el rol de la mujer en la sociedad ha evolucionado gracias a movimientos de tipo feminista, la equidad de género ha permitido que se eviten los tratos diferenciales entre hombres y mujeres.

11. Discusión de resultados

El papel de la mujer dentro de la sociedad, ha evolucionado en los últimos tiempos. De acuerdo con los resultados obtenidos, es posible deducir que antes el rol femenino se reducía al de esposa, madre, al de cuidado de los demás miembros de la familia y a tareas domésticas, así mismo, las labores remuneradas que podía cumplir debían estar ajustadas a normas aceptadas para ella, socialmente como el caso de la labor de la costura. El acceso de la mujer al mundo laboral era reducido, por cuanto, sus deberes estaban establecidas y sus libertades condicionadas por el patriarcado, el cual ha tenido dominio sobre la autonomía femenina inclusive considerando que la educación o formación académica no era considerada para ella.

Se observa según los relatos, que la abuela no estudió; no tuvo tal posibilidad por cuanto, su padre se lo impidió, no obstante, su rol era dual; pues no solo cumplió con la función de lo

femenino, sino que, además, asumió el masculino apersonándose de proveer económicamente su hogar a través de la labor de la costura. En consecuencia, su existencia se basó en dar cumplimiento a lo condicionado como rol femenino de modo tradicional e interpuesto por la sociedad dentro de su comunidad; si bien, el sustento económico de su familia no era propiamente su papel, dentro de la cultura chocoana.

es común que esto suceda, pues, históricamente el Chocó ha sufrido una desigualdad basada en el conflicto armado y el monopolio de las principales actividades que en la región es posible ejercer, como por ejemplo la minería y cultivo, lo tiene grandes empresas y multinacionales y así mismo, los grupos al margen de la ley.

De acuerdo con (Zambrano, et al., 2022) el desplazamiento forzado, el despojo de tierras y el reclutamiento, ha generado una crisis de derechos humanos en el Chocó cuyas consecuencias se han reflejado en el modo de vida, costumbres y tradiciones de los pueblos y comunidades chocoanas, así mismo, esos factores problemáticos, han puesto a los hombres de la región en un estado de vulnerabilidad tal que, se aprovechan o se ponen como excusa para relajar las responsabilidades que les ha asignado el concepto rol de género dentro de sus hogares. Fenómenos como el desempleo y delitos como el reclutamiento forzado y el homicidio, son practicas allí generalizadas, en consecuencia, se obliga a las mujeres a asumir toda la carga dentro del hogar.

El relato de la tía indica que ella sí tuvo la oportunidad de estudiar, no obstante, en contra de lo deseado por su padre y lo que estaba establecido, según ella haberse permitido recibir formación académica profesional le costó la relación con su progenitor, sin embargo, en su imaginario prevaleció el hecho de que la institución del matrimonio, la crianza de los hijos y las labores domésticas eran inherentes a su rol femenino, los asumió de ese modo indicando que haber accedido a la universidad, para ella fue un privilegio el cual requería de ella un esfuerzo extra., el cual le facilitó cumplir de modo digno ese rol dual que cumple la mujer chocoana, es decir, cuidar de su familia y proveerla.

Sanabria (2021) consideró de importancia mostrar la manera como la historia, a la cual designa como patriarcal, externaliza los escenarios sociales en los cuales se alude a lo masculino y femenino de acuerdo con un rol específico, particularmente las aulas de clase en el contexto educativo, sugiere que es allí donde se consolida el rol de cada individuo a través de sesgos;

debido a ello, eventualmente la tía pese a haber roto un estereotipo en torno a la educación para la mujer en su comunidad, siguió insistente el hecho de que la mujer se debe al papel de esposa, madre, cuidadora y proveedora de su hogar.

Así mismo, Sanabria (2021) asegura que la influencia en la configuración del papel del hombre y la mujer no es algo esencialmente cuestionado, pues, si bien, se sigue una tendencia basada en un modelo de igualdad, la interpretación antropológica, cultural e histórica del papel que cumplen hombre y mujer en la sociedad, no sufre significativas modificaciones actualmente, en consecuencia, las diversas cultural mal llamadas minorías tiene las mismas cosmovisiones que a lo largo de su historia han sido aceptadas. En el caso de las comunidades chocoanas, se sigue que la violencia y la desigualdad generan que los hombres no puedan cumplir a cabalidad con su papel y resultado de ello resulta cómodo y fácil endosarle sus deberes a la mujer, no obstante, ello no implica que sea aceptable la evolución del rol de género, significa más bien que es una comunidad patriarcal irresponsable.

En el caso de Darily, ella, decidió no aceptar ninguno de los roles tradicionales ni los interpuestos por efecto de las adversidades, si bien durante su niñez y adolescencia debió cumplir con su rol de niña, en la medida que creció se tomó la libertad y autonomía para decidir el lugar y papel que desea cumplir en la sociedad, no obstante, la estigmatización derivada de la concepción del rol de género meramente patriarcal en su comunidad, la convirtió en un paría dentro de su entorno familiar, si bien, como se evidenció a través del relato de la abuela, dentro de la familia todas las mujeres debían mantener a los hombres y según la tía ellas pueden estudiar, ello no es una excusa para evitar cumplir con el rol establecido para la mujer que implica casarse, tener hijos, cuidar del hogar, trabajar para proveer, en tal sentido resulta incorrecto que una de sus miembros quiera identificarse como hombre, por cuanto, puede ser mujer con toda la responsabilidad masculina.

La experiencia de Darily, se enmarca dentro de los argumentos de Estrada y Plata (2017) quienes sostienen que en la actualidad las mujeres pueden decidir libremente en que desempeñarse y la manera como pueden identificarse en la sociedad, pues la posición de la mujer está siendo muy discutida y debatida mediante las posturas de la lucha de las corrientes de tipo feminista, donde la equidad de género facilita evitar tratos diferenciales

entre hombres y mujeres, esto resulta un tanto contradictorio y concretamente en el caso Darily, por cuanto, ella pertenece a un territorio ancestral que conserva casi intactas sus costumbres, como se muestra en el registro fotográfico. *Rostros de Darily Chaverra* (enrostrando a quien se narra, 2022)

Figura 4

Rostros de Darily Chaverra (enrostrando a quien se narra, 2022)



Nota: Enrostrando a quien se narra

Curiel (2007) indica que la mujer negra no tiene una representatividad justa en la sociedad, pues, la priorización de la voz de la mujer negra ha sido invisibilizada pese a la importancia de sus existencia a lo largo de la historia de las comunidades afrodescendientes, esta autora, indica que a la mujer negra se le ha asignado una carga social inclusive superior a la que podría tener un hombre, en tanto, la significación del concepto rol de género es sexista y las políticas que intentan tomar en cuenta la desigualdad en temas raciales, no son adoptadas desde la perspectiva feminista que trata de incorporar la representación de la mujer negra dentro de la familia, comunidad y sociedad, sino que son tratadas desde la política en general e inclusive aprovechas para afianzar poderes políticos.

Adicionalmente, Curiel (2007) sostiene que dentro de la corriente feminista y su intención de inclusión de la mujer negra dentro de la sociedad dado el rol que cumple en la actualidad y que le ha tocado pelear, se instala el tema del lesbianismo, indica que es un problema que debe enfrentar la mujer, debido a que la colonización discursiva y patriarcal en América latina, ve con ojos horrorizados el hecho de que una mujer no solo asume un rol diferente, sino que además, esta, sea negra y lesbiana, agrega que la evolución forzada de los roles de género ha llevado a

sociedades avanzadas a ver de modo indiferente cada una y a normalizar dentro de las dinámicas sociales su participación activa sin tener un rol específico.

Las estéticas y comportamientos del ser mujeres o nombradas como señoritas, tal como lo establece una estructura social y cultural, convierte las relaciones lésbicas y la identidad misma en un campo de batalla que no es precisamente tejido por nacer siendo, dicha estructuración desvirtúa la integridad y pone de manifiesto las negociaciones que hasta hoy se siguen haciendo en clave de los derechos humanos y el respeto a la integridad. el lugar de las mujeres lesbianas, en especial las mujeres negras lesbianas contrario a lo que la sociedad blanca supremacista pretende, es un escenario de subversión para desvirtuar la domesticación impuesta vinculada a una herencia colonial.

Las cargas culturales al ser una mujer negra, han marcado de manera constante una lucha por la integridad y la resignificación de nuestras propias estéticas, así mismo, las relaciones afectivas y sociales han estado desvirtuadas por un imaginario de belleza que hasta ahora no cambia en el cual las mujeres negras no encajamos o hacemos parte de este. Tejer una analogía de las opresiones entrecruzadas entre la homosexualidad y los cuerpos femeninos, implica un análisis profundo de la opresión, este implicaría dimensionar las relaciones que se dan dentro de los diferentes escenarios sociales y culturales, vinculados a la heterosexualidad la normativa que desde esta se instaure y las relaciones patriarcales supremacistas, ahora bien, pensar en las estructuras raciales hegemónica y la homosexualización en clave de las relaciones identitarias lésbicas, implicaría entonces identificar las relaciones de poder vinculadas a la opresión como un elemento circundante plural, que pone de manifiesto las consolidaciones de unas estructuras estructurantes enmarcadas a una relación social que cotidianamente está en falla.

Asumirme desde el feminismo negro, retoma la hegemonía que históricamente atravesó el origen feminista, por parte de mujeres que se adentran al escenario político social, desde un privilegio de clase, resistiendo a escenarios sociales políticos y económicos, que mujeres negras ya teníamos; sin embargo, nuestra participación es inconclusa e inexistente para una sociedad establecida desde la estructura racial en donde no son las mujeres desde la pluralidad quienes van a ser reivindicadas.

Las construcciones de acción política que hoy nos atraviesan como sociedad, en el devenir del tiempo han estado enmarcadas en la configuración que desconoce la antropología desde una pluralidad, por tanto homogeniza las relaciones socioespaciales, aunque mi escenario de

socialización familiar encare unas construcciones simbólicas culturales distintas por ser una familia negra, los patrones sexuales y de género blancos hacen parte allí dentro, esto no quiere decir que no haya un reconocimiento de una etnicidad, por el contrario hay una estructura fuerte que se instaure, se enseñe y se imponga, de tal manera que se pierda una forma propia de hacer familia y asumirse una misma desde una individualidad que transita por lo diverso dentro de esta.

Mis resistencias hoy, transitan por la reivindicación de las mujeres, las lesbianas y la negritud afrodiáspóricas que me habita, ello implica enrostrarme a través de unas resistencias individuales y colectivas dentro de una cultura étnica que permite dimensionar las opresiones y las dominaciones, en clave de la estructuración de una sociedad no representativa y constantemente hegemónica, estas estructuras hacen parte de un elemento estructural social que se instaure en las mentalidades y trasciende a la normalización de las acciones cotidianas, los escenarios de educación desde su pluralidad han conservado dichas estructuras y hoy desde el narrarse así misma permite romper las barreras de nuestras cuerpos y desbordar lo establecido y lograr precisar hoy las grandes transformaciones, permite percibir un amargor de aquello que dulcemente ha transitado por la fuerza ajena a nosotras como mujeres lesbianas y negras.

Enrostrarnos a nosotras mismas, como mujeres racializadas, es transgredir las construcciones sociales y culturales que no nos habitan, las cuales a través de la mirada de la blanquitud han instaurado unas relaciones interseccionadas hegemónicas, que se alejan de nuestras construcciones interculturales y políticas, que desencarna el ser negras desde la subjetividad y lo adjetivo que es ser nosotras. Esto permite reconocer el ser mujeres negras, en tanto el uso del término desde un sustantivo, es la construcción enajenada de quien nombra lo que no conoce e instaure dominaciones constantes y cotidianas.

12. Conclusiones

A partir de la realización de este trabajo, es posible concluir, que la realización de un estudio auto etnográfico, es útil para comprender hechos que si bien tienen impacto en la vida personal, se justifican desde lo cultural, puesto que mantener el estado de las cosas, en lo que respecta al género, si bien quebranta el dinamismo con el cual el concepto ha ido evolucionando, la capacidad de transformación de un paradigma ya arraigado sufre unos cambios lentos y muy leves y en ese sentido la adaptación a nuevas perspectivas, en algunas comunidades es limitada

También a través de la ejecución de este trabajo, fue posible definir la significación que tiene la familia Chaverra acerca del concepto rol de género, la cual está atada a sus costumbres culturales y prácticas sociales, las que, a su vez, están fundamentadas en lo que históricamente se ha hecho dentro de la comunidad a la cual pertenece en el municipio de Ungía, departamento del Chocó.

Por otra parte, aunque logro identificar un patrón generacional, el cual no está únicamente establecido dentro de mi escenario familiar, por el contrario es una relación continua en cuanto hace parte de las relaciones estructurales desde las relaciones de poder, esta misma categoría es discontinua, en tanto el lugar de las mujeres negras en el contexto social se comprende desde elementos de opresión plurales tales como el racismo, la hipersexualización y la condición de clase social, de un sistema socio cultural y político que nos empobrece no solamente como mujeres si no también como personas y mujeres negras.

Ahora bien, desde una perspectiva metodológica como lo es la auto etnografía, dentro de esta investigación, las condiciones académicas hacen una gran distinción en clave de la educación establecida desde una colonialidad marcada y una relación supremacista de las configuraciones de la heterosexualidad y la blanquitud que le habita. En este sentido, narrarnos a nosotras mismas y en este caso desde mi individualidad como mujer negra y lesbiana, desborda las relaciones de poder y conducta dentro de los escenarios de formación que de manera constante orienta la investigación a la continuidad de situarla en a la masculinidad, la cual es una masculinidad blanca cargada de privilegios.

Dentro de los discursos y las construcciones académicas dentro del campo de la antropología como ciencia, se hace necesario las relaciones horizontales que han atravesado l

subjetividad en el acaecer del tiempo, precisar el lugar de enunciación es una relación continua con aquello que demarca una realidad vinculada a lo propio.

En igual sentido, fue posible identificar los criterios que tiene la familia Chaverra para definir el concepto rol de género, dichos criterios, obedecen específicamente al constructo social, es decir, al replicar las costumbres de su cultura, se asume que es correcto colocar al hombre y a la mujer en papeles específicos, los cuales cumplen de acuerdo con lo que se ha aceptado históricamente.

Adicionalmente, se hizo posible descubrir la situación actual en relación con la tendencia de la evolución del concepto rol de género en la vida de la familia Chaverra, según los resultados, el concepto no ha evolucionado en la misma medida que se ha hecho socialmente, por cuanto, se pudo establecer que el único cambio significativo dado dentro de la historia familiar, es que los hombres asumieron un papel más cómodo, esto es, no cumplen un papel de proveedor, pero si autoritario, esto pone a la mujer en un rol poco evolucionado pero con una responsabilidad adicional.

Por último, la investigación auto etnográfica, permite romper con las discusiones y definiciones genéricas que se les ha dado a los estudios dentro del campo antropológico; es decir, la Antropología dejó de ser un estudio que comprende unos pueblos, culturas y unos modelos de vida, en tanto hay una sociedad que implícitamente se ha venido homogenizando.

Así mismo, las relaciones familia cultura ponen en evidencia el campo de acción etnográfica en tanto la experiencia histórica, cultura no está estrictamente enmarcada en una espacialidad y/o territorialidad específica, por el contrario, se asume un carácter epistemológico a través de la experiencia colectiva que se adentra a los escenarios más remoto o privados que conservan desde su cotidianidad todos aquellos elementos simbólicos y rituales propios como muestra de un lugar de enunciación.

13. Referencias

- Aguilar, Y. & Restrepo, T. (2002) *El movimiento desde la perspectiva de sistema, estados y transformaciones*. [Trabajo de especialización en Ciencias Experimentales]. Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co>
- Bachofen, J. (1888) *Il matriarcato*. (2 tomos), Torino, Einaudi.
<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Matriarcado.pdf>
- Baldrich, G. (2020) *Análisis de la participación de las mujeres en Quibdó, dentro de los escenarios sociales y políticos entre 2009 – 2019*. [Trabajo de postgrado en estudios culturales] Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596>
- Bénard, S. (2019) *Auto etnografía. Una metodología cualitativa*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.
https://editorial.uaa.mx/catalogo/ccsh_autoetnografia_9786078652891.html
- Bell, hooks. (2022) *Enseñar Pensamiento crítico. En bell hooks, Enseñanza 5 Integridad*. Rayo verde. (pp. 45-49).
- Blanco, M. (2012) Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios*, 9(19), 49-74. <http://www.scielo.org.mx/scielo>.
- Bocchetti, A., & Sarasini, B. (1995). El sujeto inaudito: breve diálogo sobre la diferencia sexual. *Debate Feminista*, 12.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1995.12.231>
- Calderón, D. (2015) *Los niños como sujetos sociales. Notas sobre la antropología de la infancia*. *Nueva antropología*, 28(82), 125-140 <http://www.scielo.org.mx/scielo>

-
- Carrasquero, A. (2014) Investigación holística y Desarrollo Instruccional en la comprensión del discurso escrito en estudiantes de educación media de la U.E.N. José Félix Blanco. *Revista de Investigación*, 38(81), 69-88. <http://ve.scielo.org/scielo>
- Cancino, N., González, C., Gallardo, I. & Estrada, C. (2016) *Evaluación de un modelo de calidad de vida construido desde los datos Acta Colombiana de Psicología*, vol. 19(1) 297-309. Universidad Católica de Colombia Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/798/79845405013.pdf>
- Chacón C., Jerry J. (2015). Antropología e infancia: Reflexiones sobre los sujetos y los objetos. *Cuicuilco*, 22(64), 133-153. Recuperado en 20 de marzo de 2023, de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>
- Castañeda, L. & Lozano, M. (2017) Roles de género en la escuela bogotana: Un escenario en constante transformación. *Revista universidad pedagógica Nacional*. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handlepdf>
- Castellanos, G. (2011) El feminismo lésbico dentro de la teoría política feminista. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría y Política* No 1. ISSN 1688-7840. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/Castellanos_2011n1.pdf
- Castellanos & Baucells. (2017) *Interseccionalidad del género y mercado del trabajo posfordista. La ventana*. *Revista de estudios de género*.5, (46) 202-243. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pidsci_abstract
- Corona, J. & Maldonado, J. (2018). Investigación Cualitativa: Enfoque Emic-Etic. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(4), 1-4. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864

Curiel, Ochy (2007) *Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. A propósito de la realización del Encuentro Feminista Autónomo: haciendo comunidad en la casa de las diferencias*. https://feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf

Eagly, E. (1987) *Teoría del rol social de género*. (Traducción, 1998) Eagly AH. (1987) Sex differences insocial Beauvoir. A social rol interpretation. New Jersey, Erlbaum. [en línea] <http://www.scielo.org.co/scieloOrg/php/reflinks.php?refp>

Elkana, Y. (1983). *La ciencia como un sistema cultural: una aproximación Epistemológica*. En: *Boletín Sociedad Colombiana de Epistemología*, 3 (10-11) 65-80. <https://xdoc.mx/documents/yehuda-elkana-y-la-ciencia-como-sistema-cultural->

Estrada, M. & Plata, K. (2019) *Evolución del rol de la mujer en las organizaciones y su impacto en el comportamiento organizacional durante el período del 2005-2019*. [Trabajo de grado] Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/EstradaPatino-MariaJuliana-2019.pdf>

Forero, L, Rincón, L & Nossa, B. (2021) *Transitando y construyendo un mundo posible. Estrategias pedagógicas para el abordaje de Perspectivas de Género en escenarios educativos diversos*. Repositorio Institucional Universidad pedagógica Nacional. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/16881?show=full>

Galindo, M. & Herrera, S. (2017). *La categoría de género en la investigación y producción de conocimiento en enfermería en Iberoamérica: aportes para el debate*. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(46), 177-201. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>

García, A. (2021) *Construcción social de familia y de roles de género en el hogar en diferentes generaciones*. [Tesis de maestría] Universidad Autónoma de México. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/ELIZABETH>.

González Capdevila, O., González Franco, M., & Ruiz Perdomo, J. (2012) *Consideraciones éticas en la investigación pedagógica: una aproximación necesaria*. *EDUMECENTRO*, 4(1), 1-5. <http://scielo.sld.cu/scielo>.

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.
<https://www.dropbox.com>

Haro-Honrubia, A. (2012). Antropología del conflicto: *Reflexiones sobre el nuevo orden global*. *Convergencia*, 19(60), 177-204. <http://www.scielo.org.mx/scielo>.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw - Hill Interamericana de México.

Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación holística*. Fundación Sypa.
<https://ayudacontextos.files.wordpress.com/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>

Jociles, M. (2018) *La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales*. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 54, núm. 1, pp. 121-150, 2018. Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.
DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X.386>

Korsbaek, L. (2000) La antropología y la historia: la historia de las mentalidades y la antropología en la actualidad *Ciencia Ergo sum*, 7(2), julio, 2000 *Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México*. <https://www.redalyc.org/pdf/104/10401815.pdf>

Madrazo-Miranda (2005) *Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición* *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 9, julio-diciembre, 2005, pp. 115-132 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
<https://www.redalyc.org/pdf/281/28150907.pdf>

-
- Martin. (2008) *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Ediciones Catedra, Universidad de Valencia, España.
<https://fundacionjuntoscontigo.org/libros/29.pdf>
- Mead, M. (1928) *Adolescencia y Cultura en Samoa*. Barcelona. Ed. Paidós.
- Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia (2022) ¿Qué es el género? Consultado el 21 de 2022 en <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/genero.aspx>
- Montaño, X & Tovar, X. (2016) *Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada*. revista *Ciencia Ergo Sum*, vol. 23, núm. 2, pp. 112-120, 2016. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10446094003/html/index.html>
- Money, J. (1955) Recorrido del concepto de género en la historia del psicoanálisis y sus implicaciones clínicas. *Colegio oficial de psicolegs de Cataluña*, pp.117-115.
Dialnet-RecorridoDelConceptoDeGeneroEnLaHistoriaDelPsicoan.pdf
- Naciones Unidas. (25 de junio de 2021). *Los estados deben reconocer legalmente la identidad de género de las personas, dice experto*. Consultado el 10 de noviembre de 2022 en:
<https://news.un.org/es/story/2021/06/1493722>
- Ngozi., Adichie., C. (s.f). Todos deberíamos ser feministas. *Random House*.
- Lencina, R. (2019) *Ser mujeres indígenas: repensando las identidades de genero desde una mirada antropológica. Las relaciones de genero desde la perspectiva antropológica*. Géneros. Revista Multidisciplinaria de Estudios de Genero. Vol. 8 (2)
<https://doi.org/10.17583/generos.2019.4256>
- León, M. (2015) Breve historia de los conceptos de género. *Revista de filosofía*, Universidad de Costa Rica. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr>

Limbina, L. (2020) *Impacto de la política pública de equidad de género sobre la inclusión laboral de las mujeres en el municipio de quibdó.*

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/36545/LenisLimbaniaMosquera3>.

Parga, J. (2013) *Aportes antropológicos a los estudios de género.* Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura, No 74. Marzo/abril de 2013. ISSN 1668-5547. En línea <https://core.ac.uk/download/pdf/19939488.pdf>

Suárez Restrepo, N., & Restrepo Ramírez, D. (2005). Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (1), 17-55. <http://www.scielo.org.co/scielo>.

Restrepo, E. (2013). Articulaciones de la negritud en Colombia. En Grimson, Alejandro y Bidaseca, Karina Hegemonía cultural y prácticas de la diferencia. *Buenos Aires (Argentina): CLACSO.* <https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/44>

Sanabria, Q. (2021) Rol Cultural de la Mujer en la Ciencia, su Enseñanza y la Diversidad Cultural: El Caso de las Concepciones de Profesores y Profesoras formadores de Licenciados en Ciencias. *Tesis de Doctorado, Universidad Pedagógica Nacional.* https://die.udistrital.edu.co/rol_cultural_de_la_mujer_en_la_ensenanza_de_las_ciencias_desde_la_perspectiva_de_la_diversidad

San Vicente, J. (2019) *La homosexualidad en Colombia. Mapa de derechos vulnerados.* [Trabajo de Maestría] Universidad Jaume. España. Disponible en http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/2019_San_Vicente_Eguiguren_Jon.pdf

Sotomayor, N. (2012) Las perspectivas de género en la Antropología. Memoria del XVIII Foro de estudiantes latinoamericanos de Antropología y Arqueología. *Uruguay.* <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/perspectivaAntropologia.pdf>

Vega, T. (2015) *Familia, educación y género. Conflictos y controversias*. [Trabajo de Maestría]

Universidad de Cádiz, España. Disponible en:

<https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/18106/TFM.pdf>

Viveros Vigoya, M. (2017). *La antropología colombiana el género y el*

feminismo. *Maguaré*, 31(2), 19–60. <https://doi.org/10.15446/mag.v31n2.71518>

Viveros-Vigoya., M. (2002). De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia. *Universidad Nacional de Colombia*.

<http://www.scielo.org.co/scielo>

Yanes, M. & Canto, L. (2018) *Roles de género en la cultura totonaca dentro de la producción de café*. El caso de Zongozotla. *Encartes02*, 173-188. <https://encartes.mx/roles-genero-totonaca-zongozotla/>

Zambrano, C., López, C., & Muñoz, D. (2022). Roles de género y diversidad, validación de una escala en docentes universitarios del suroccidente colombiano. *Revista Boletín*

Redipe, 11(1), 234–252. <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i1.1639>